



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 424-2017-UNAM**

Moquegua, 06 de Setiembre de 2017

VISTOS, el Informe N° 1308-2017-OIGP/UNAM-RRCHA, de 04 de Setiembre 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 06 de Setiembre de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, el literal b) del Artículo 38° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, señala que las Entidades de la Administración Pública solo podrán contratar personal para realizar funciones de carácter temporal o accidental; Dicha contratación se efectuara para el desempeño de labores en Proyectos de Inversión y Proyectos especiales, cualquiera sea su duración. Esta forma de contratación, no requiere necesariamente de concurso y la relación contractual concluye al término del mismo, los servicios prestados en esta condición no generan derecho de ninguna clase para efectos de la Carrera Administrativa.

Que, con Informe N° 1308-2017-OIGP/UNAM-RRCHA, de 04 de Setiembre 2017, el Jefe de la Oficina de Infraestructura y Gestión de Proyectos, solicita al Dr. Washington Zeballos Gámez Presidente de la Comisión Organizadora, la designación de los Residentes e Ingenieros Responsables de los Proyectos de la Universidad Nacional de Moquegua a través de Acto Resolutivo, de acuerdo a la relación adjunta, del 01 al 30 de Setiembre del 2017, los mismos que cumplirán estrictamente la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG y la Directiva N° 001-2014-UNAM/PRES-OSLP, aprobada mediante Resolución C.O. N° 034-2014-UNAM, que regula la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, así como las funciones y responsabilidades que les confiere según el cargo.

La Ley del procedimiento Administrativo General N° 27444 en su artículo 17 numeral 17.1 señala que *la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, solo si fuera más favorable a los interesados y siempre que no lesione derechos fundamentales e intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretende retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, no vulnerándose con la aprobación del requerimiento efectuado en la presente, lo establecido en la norma precitada.*

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 06 de Setiembre de 2017, por UNANIMIDAD acuerda Designar con eficacia anticipada al 01 de Setiembre 2017 a los Residentes de Obras y/o Responsables de Proyectos de la Universidad Nacional de Moquegua, bajo la modalidad señalada en el literal b) del Art. 38° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Inversiones, del 01/09/2017 al 30/09/2017.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 06 de Setiembre de 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, con eficacia anticipada al 01 de Setiembre 2017 a los Residentes de Obras y/o Responsables de Proyectos de la Universidad Nacional de Moquegua, bajo la modalidad señalada en el literal b) del Art. 38° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Inversiones, del 01/09/2017 al 30/09/2017, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y bajo el siguiente detalle:

N°	META	APELLIDOS Y NOMBRES	OBRA/PROYECTO	PERIODO DE DESIGNACION
01	051	ING. ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA	RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA SEDE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".	DEL 01 AL 30 DE SETIEMBRE 2017





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 424-2017-UNAM

02	133	ING. JUAN JOSE SOTO ACERO	RESIDENTE DE OBRA: "CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN BÁSICA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE ILO - DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - REGION MOQUEGUA".	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2017
	061		RESPONSABLE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".	
	099		RESPONSABLE DE PROYECTO: "INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LABORATORIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL EN LA SEDE ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".	
03	083	ING. CHARLES ARTURO ROSADO CHAVEZ	RESPONSABLE DE PROYECTO: "DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA".	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2017
	129		RESPONSABLE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DEPARTAMENTO MOQUEGUA".	
04		ING. ALEXANDER CÁCERES BERNEDO	RESIDENTE DE OBRA: "CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA"	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2017

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a los profesionales designados, el cumplimiento irrestricto de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG y la Directiva N° 001-2014-UNAM/PRES-OSLP, aprobada mediante Resolución C.O. N° 034-2014-UNAM, que regula la ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, así como las funciones y responsabilidades que les confiere según el cargo, supeditando el pago de la remuneración al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en los Expedientes Técnicos.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Dirección General de Administración, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución, como la formalización de la contratación a través de la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIPI
OIGP
OSLP
DIGA
Arch. (2)

INFORME N° 1308-2017-OIGP/UNAM-RRCHA

A : DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA UNAM

ASUNTO : SOLICITO DESIGNACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

FECHA : MOQUEGUA, 04 DE SETIEMBRE DEL 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
05 SEP 2017
12:35 pm
3953
N° Reg.
Firma: [Signature]
Folio: 02 + 1 FILE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que debe designarse a los Profesionales RESIDENTES DE OBRA y RESPONSABLES DE PROYECTOS, vía Acto Resolutivo.

Por lo que, solicito a su despacho se emita las designaciones vía acto resolutivo correspondiente al mes de SETIEMBRE - 2017, indicando que cumplan estrictamente la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG y la Directiva N° 001-2014-UNAM/PRES-OSLP, aprobada mediante Resolución C.O. N° 034-2014-UNAM, que regula la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa. Así como, las funciones y responsabilidades que les confiere según el cargo, la designación deberá ser de acuerdo al anexo adjunto.

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 3953
Folios: 02 + 1 FILE Paso a: 56
Fecha: 05 SET. 2017 Para: SESIÓN O.E.
COMISION ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNAM
PRESIDENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ING. RONALD ROY CHACUAYMA AYMA
CIP: 107132
JEFE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTION DE PROYECTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
06 SET. 2017
Hora: 08:52 N° REG. 0910
Firma: [Signature] Folios: 02 + 1 file

OIGP/RRCHA
Aaa/ Sec.
C.c.: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
PROVEIDO: 0910
FECHA: []
PASE A: Dr. J. Urrutia
PARA: Resolucion C.O.



**RELACIÓN DE RESIDENTES DE OBRA Y RESPONSABLES DE PROYECTO DE LA
OFICINA DE OIGP - SETIEMBRE 2017**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	META A AFECTAR	CARGO	PERIODO DE CONTRATACION
01	ING. ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA	051	RESIDENTE DE OBRA: "Mejoramiento de los Servicios de Bienestar Universitario de la Sede de Ilo de la Universidad Nacional de Moquegua"	DEL 01 AL 30 DE SETIEMBRE
02	ING. JUAN JOSE SOTO ACERO	133	RESIDENTE DE OBRA: "Creación de la Infraestructura e Implementación Básica de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Moquegua -Sede Ilo -Distrito Pacocha - Provincia Ilo - región Moquegua"	DEL 01 AL 30 DE SETIEMBRE
		099	RESPONSABLE DE PROYECTO: "Instalación e Implementación de los Laboratorios Especializados de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental en la Sede de Ilo, de la Universidad Nacional de Moquegua"	
		061	RESPONSABLE DE PROYECTO: "Mejoramiento del Servicio Educativo de los Laboratorios Especializados de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Moquegua"	
03	ING. CHARLES ARTURO ROSADO CHAVEZ	083	RESPONSABLE DE PROYECTO: "Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua"	DEL 01 AL 30 DE SETIEMBRE
		129	RESPONSABLE DE PROYECTO: "Mejoramiento de los Servicios de Proyección Social y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Moquegua, Departamento Moquegua"	
04	ING. ALEXANDER CACERES BERNEDO	-	RESIDENTE DE OBRA: "Creación de la Infraestructura e Implementación de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto -Región Moquegua"	DEL 04 AL 30 DE SETIEMBRE



**CURRICULUM VITAE DE
RESIDENTES DE OBRA Y
RESPONSABLES DE PROYECTO
SETIEMBRE -2017**

ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA

Ingeniero Civil – CIP 168549

- ◆ Lugar de Nacimiento : Sullana – Piura – Perú
- ◆ Fecha de Nacimiento : 09 de octubre de 1983
- ◆ Domicilio : APV. Cobre Sur Mz. D – Lt. 02, Ilo – Moquegua
- ◆ D.N.I. : 42056840
- ◆ Registro CIP : 168549 (Febrero 2015)
- ◆ Licencia de Conducir : J42056840 A – Dos b
- ◆ E – mail : eric_luis_2000@hotmail.com, eric.luis.gr@gmail.com
- ◆ Teléfonos : Movistar 969906906 – RPM #969906906, Fijo 053 474477

**RESUMEN GENERAL**

INGENIERO CIVIL COLEGIADO, formado en la Facultad de Ingeniería de la **Universidad José Carlos Mariátegui**, titulado en la **Universidad Alas Peruanas** y con estudios Técnicos en Construcción Civil, con amplia experiencia en la ejecución y supervisión de **Proyectos de Asfaltado, Arenado y Pintado de Estructuras Metálicas, Obras de Saneamiento, Construcción de Edificaciones y demás Obras de Concreto Armado**, hábil en el trabajo en grupo y dirección de personal. Con conocimiento de programas como **S10, AutoCAD, MS Project, Primavera P6, Etabs 2013, MS-Office 2007** e importante formación complementaria gracias al curso de **Especialización Profesional de Residencia, Supervisión y Seguridad de Obras (Con enfoque Lean Construction)**, dictado por la **Universidad Nacional de Ingeniería**. Mi trabajo está siempre orientado al logro de objetivos, practicando la mejora continua y calidad en cada actividad que realizo, brindando mi mayor esfuerzo en donde se me designe, sin problemas para trabajar bajo presión y con la disposición de laborar en cualquier ciudad, fuera o dentro del País.

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

- ◆ Superior : **UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS** (2014), Lima – Perú
- ◆ Título : Ingeniero Civil
- ◆ Superior : **UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI** (2008 – 2013), Moquegua – Perú
- ◆ Grado : Bachiller en Ingeniería Civil
- ◆ Superior : **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO “LUIS E. VALCÁRCEL”** (2001 – 2003), Ilo – Moquegua – Perú
- ◆ Título : Técnico en Construcción Civil – 1er. Puesto

2. FORMACIÓN ESCOLAR

- ◆ Secundaria : **COMPLEJO EDUCATIVO P.N.P. “VIRGEN DE FÁTIMA”** (1995 – 1999), Sullana – Piura – Perú
- ◆ Primaria : **COMPLEJO EDUCATIVO P.N.P. “VIRGEN DE FÁTIMA”** (1989 – 1994), Sullana – Piura – Perú

3. EXPERIENCIA LABORAL**3.1 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**Área: **INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE PROYECTOS**◇ **Cargo: INGENIERO RESPONSABLE DE ACTIVIDAD**

Obras de Mantenimientos Realizadas:

- ✓ Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Moquegua – Sede Moquegua. (marzo 2017 – junio 2017).

3.2 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHAÁrea: **SUB GERENCIA DE INVERSIONES Y DESARROLLO URBANO**◇ **Cargo: INGENIERO PROYECTISTA**

Elaboración de Fichas Técnicas:

- ✓ Mantenimiento a los SS.HH. del Parque la Esperanza, Distrito de Pacocha, Provincia de Ilo. (enero 2017)
- ✓ Mantenimiento y Acondicionamiento de Oficinas en la sede institucional Municipalidad Distrital de Pacocha. (enero 2017)
- ✓ Mantenimiento del Parque Ecológico del Distrito de Pacocha (octubre 2016)

3.3 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILOÁrea: **GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA**◇ **Cargo: INGENIERO RESPONSABLE DE ACTIVIDAD**

Obras de Mantenimientos Realizadas:

- ✓ Mantenimiento del Ingreso Peatonal al Desembarcadero Artesanal de la Provincia de Ilo. (diciembre 2016).
- ✓ Mantenimiento y Pintado de la Plaza de 24 de octubre, Pampa Inalámbrica, Provincia de Ilo. (octubre 2016 – noviembre 2016).

3.4 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA, Unidad Ejecutora MARISCAL NIETO◇ **Cargo: ASISTENTE TÉCNICO.** (agosto 2016 – setiembre 2016)

Área: Dirección Regional de Supervisión.

Proyecto: Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua.

Trabajos Realizados: Asistencia a la coordinación del Proyecto, apoyo técnico en la optimización de información solicitada por diferentes Entidades Públicas (Contraloría General de la República, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, OSCE, etc.).

3.8 JAVFRANK CONTRATISTAS S.A.C.

- ❖ **Cargo: OPERADOR DE EQUIPOS DE ARENADO.** (enero 2006 – mayo 2006)
Proyecto: Arenado y Pintado de Estructura y Tuberías Metálicas para la Modernización de la Fundición SPCC, Ilo.
Trabajos Realizados: Operación de Equipos de Arenado (Compresora Neumática, Botella de Arenado, etc.).

3.9 CMGA CONTRATISTAS e INVERSIONES S.R.L.

- ❖ **Cargo: TÉCNICO ARENADOR.** (setiembre 2004 – noviembre 2004)
Proyecto: Arenado y Mantenimiento de Tanque N° 04 Fundición SPCC, Ilo.
Trabajos Realizados: Avance Físico Obra, Metrados y Control de Equipos.
- ❖ **Cargo: ASISTENTE TÉCNICO – OPERARIO.** (febrero 2004 – mayo 2004)
Proyecto: Montaje de las CELDAS OK 160 Chancadora SPCC, Cuajone.
Trabajos Realizados: Avance Físico Obra, Metrados, Control de Equipos y Rendimientos.

4. CONOCIMIENTOS EN INFORMÁTICA

- ❖ **WINDOWS, MS-OFFICE 2007** (Word, Excel, Power Point).
- ❖ **AUTOCAD 2010 – 2011 – 2012 – 2013**, Dibujo Técnico, Elaboración de Planos de Arquitectura e Ingeniería.
- ❖ **PROGRAMA S10**, Elaboración de Presupuestos, Análisis de Costos Unitarios, Formulas Polinómicas.
- ❖ **PROGRAMA MS – PROJECT**, Programación y Control de Proyectos.
- ❖ **PROGRAMA PRIMAVERA P6**, Administrar múltiples proyectos, Crear y ejecutar un proyecto, Crear relaciones.
- ❖ **ETABS 2013**, Dibujo de Estructuras, Asignación de Cargas, Calculos de Momento Flector, Esfuerzo de Corte, etc.

5. ASISTENCIA A CONGRESOS, SEMINARIOS, CURSOS DE CAPACITACIÓN Y DE ESPECIALIZACIÓN

- ❖ **CURSO EN IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS – IPERC**
Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado TECSUP (noviembre 2015)
- ❖ **CURSO EN LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD MINERA**
Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado TECSUP (octubre 2015)
- ❖ **SEMINARIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN: ISO 9001, ISO 14001, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE OHSAS 18001; RESPONSABILIDAD SOCIAL**
Universidad Alas Peruanas – Filial Moquegua (noviembre 2015)
- ❖ **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL DE RESIDENCIA, SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD DE OBRAS - CON ENFOQUE LEAN CONSTRUCTION**
Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Ambiental (diciembre 2013 – abril 2014)
- ❖ **PROGRAMA DE GESTIÓN DE PROYECTOS CON PRIMAVERA P6**
Certificación equivalente a 40 PDU's, reconocidas por el PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE - PMI®.
BS Grupo – Oracle University (noviembre 2013 – enero 2014)
- ❖ **CONGRESO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN DE PROYECTOS**
Certificación de 08 PDU's, reconocidas por el PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE - PMI®. (noviembre 2013)
- ❖ **SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN EXPERIENCIAS DE LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL PERÚ**
Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Moquegua. (octubre 2013)
- ❖ **CURSO DE EXCEL PARA INGENIERÍAS**
Instituto de Informática de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (octubre 2010 – noviembre 2010)
- ❖ **TECNOLOGÍA APLICADA PARA OBRAS CIVILES**
Colegio de Ingenieros del Perú, Consejo Departamental Moquegua – Comité Provincial de Ilo (mayo 2010)
- ❖ **OBRAS POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA**
Instituto de la Construcción y Gerencia (junio 2008)
- ❖ **CURSO DE MICROSOFT PROJECT 2003**
Instituto de Informática de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (mayo 2008 – junio 2008)
- ❖ **CURSO DE AUTOCAD INTERMEDIO**
Instituto de Informática de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (abril 2008 – junio 2008)
- ❖ **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LABORAL “SEMBRANDO FUTURO” – CONTROL, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA**
Convenio Southern Perú – Municipalidad Provincial de Ilo – Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. (set. – dic. 2006)

6. REFERENCIAS LABORALES Y PERSONALES

Ing. Jorge Bedoya Orihuela.
Ingeniero Civil – Municipalidad Distrital El Algarrobal
Telefono Celular: 953658968 – R.P.M.: #468907

Ing. Oscar Rodríguez Jaén.
Gerente General – Tanos Contratistas E.I.R.L.
Email: tanos26@hotmail.com Telefono: (053) 495100

Ing. Johan Coaguila Flores.
Ingeniero Civil – Gobierno Regional Moquegua
R.P.M.: *6939393 – Telefono Celular: 957608283

Ing. Ronald Roy Chuquimia Ayma.
Ingeniero Civil – Proyectos, Universidad Nacional de Moquegua
Email: roychuquimia@gmail.com Telefono: 952878757

CONSTANCIA DE AFILIACIÓN

Por medio del presente documento, AFP Integra con RUC 20157036794, deja constancia que el señor **ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA** identificado/a con DNI 42056840, se encuentra afiliado al Sistema Privado de Pensiones con Código Único del Sistema Privado de Pensiones (CUSPP) 605961EQRÑE3 desde el 10 de junio del 2004 e incorporado a AFP Integra desde el 01 de julio de 2008, en el esquema de comisión sobre el flujo (remuneración).

Asimismo, cuenta con los beneficios que su afiliación implica dentro de los alcances establecidos por el Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Pensiones (aprobado por Decreto Supremo N° 054-97-EF) y sus normas reglamentarias y complementarias, es decir una Pensión de Jubilación, Pensión de Invalidez causada por enfermedad o accidente, Pensión de Supervivencia y Reembolso de Gastos de Sepelio, según corresponda, sin incluir prestaciones de salud ni riesgo de accidente de trabajo y enfermedades profesionales.

Se expide la presente constancia a solicitud del afiliado para los fines que estime conveniente.

Llo, 17 de julio del 2015

Carmen Villanueva Rosell
Ejecutiva de Servicio al Cliente
AFP Integra


AFP INTEGRAS

RUC: 20157036794

*Esta información se emite sobre la base de la información registrada en nuestro sistema a la fecha.



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

POR CUANTO: la Facultad de

INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

ha declarado aprobado para optar el Título Profesional, de conformidad con la legislación universitaria vigente,
a Don (ña):


ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA

POR TANTO: le confiere el **Título Profesional de:**

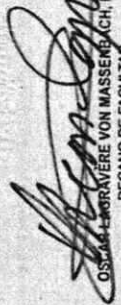
INGENIERO CIVIL

y le expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 13 de noviembre de 2014


CARLOS A. HINOJOSA UCHOFEN, Ph. D.
SECRETARIO GENERAL


FIDEL RAMÍREZ PRADO, Ph. D.
RECTOR


OSWALDO MORAVIERE VON MASSEK, Ph. D.
DECANO DE FACULTAD



REPÚBLICA

DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui

Por cuanto, El Consejo de la Facultad de,

Ingeniería

con fecha 29 de mayo de 2013, acordó otorgar el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Ingeniería Civil

en:

a Don (ña) Eric Luis Quiñones Rivera

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en Sesión de fecha 03 de julio de 2013, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expido el presente Diploma para que se lo reconozca como tal.

Dado y firmado en Moquegua, el 04 de julio de 2013



Secretario General
Mgtr. Claridad H. Peña Nieves



Rector
Mgtr. Iván V. Pino Tellería



Mgtr. Oscar C. Parredes Vargas

Libro N° 005
Folio N° 393



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

Calle Ayacucho N° 393 - Moquegua - Teléfonos: 053-461110 Anexo 112
Telefax: 053-461535 - www.ujcm.edu.pe

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 827-2013-CU-UJCM

Moquegua, 04 de Julio de 2013.

VISTO:

Las Resoluciones de Decanatura N° 1182, 1183 y 1184-2013-DFAING-UJCM, emitidas con fecha 03 de Junio de 2013, sobre aprobación y otorgamiento de GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 208-2013-CU-UJCM, de fecha 31 de enero de 2013, se ratifica la Resolución Rectoral N° 005-2013-R-UJCM, en la cual se amplía la vigencia de las Comisiones Académicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias de la Salud, mientras se lleve a cabo la elección de los Decanos y demás integrantes de los Consejos de Facultad, además se precisa que los estudiantes elegidos ante los Consejos de Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias de la Salud, acreditados a través de la Resolución de Consejo Universitario N° 3031-2012-CU/COG-UJCM, de fecha 14 de diciembre de 2012, deberán ser incorporados a las Comisiones Académicas, según corresponda, disponiéndose que lo harán en calidad de veedores, con voz pero sin voto;

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 26° y 62° inc. g) del Estatuto de la Universidad, concordante con el Art. 23° de la Ley Universitaria N° 23733, Reglamento de Grados y Títulos, Resolución de Consejo Universitario N° 208-2013-CU-UJCM y demás normas vigentes; la Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería, en sesión de fecha 29 de mayo de 2013 aprueba mediante Resoluciones N° 1182, 1183 y 1184-2013-DFAING-UJCM, se otorgue el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los siguientes egresados: Alatrística Soto, Frank Félix; Quiñones Rivera, Eric Luis y Quispitupac Soto, Angel Américo; elevando al Pleno de Consejo Universitario, los expedientes correspondientes, a efectos de Conferir a Nombre de la Nación el referido Grado Académico, a los Egresados en mención;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 03 de Julio del año en curso, se puso a consideración de los señores Consejeros, las Resoluciones citadas en el considerando que anteceden, y previo análisis y sustento, se acordó por Unanimidad, aprobar y conferir el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil, a los Egresados citados en la parte resolutive de la presente Resolución; y

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 23733, Ley de Creación de la Universidad José Carlos Mariátegui N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución de la Asamblea Universitaria N° 024-2012-AU/COG-UJCM y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.-

CONFERIR, a nombre de la Nación, el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL, a los siguientes Egresados:

- > ALATRISTA SOTO, Frank Félix.
- > QUIÑONES RIVERA, Eric Luis.
- > QUISPITUPAC SOTO, Angel Américo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Iván Viadimir Pino Tellería
Rector (e)

DIFUSIÓN
DISTRIBUCIÓN
• RECTOR
• VICERECTOR
• VICEPRESIDENTE
• ASISTENTE
• SECRETARÍA GENERAL
• SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
• SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
• SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
• SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE
• SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERNALES
• SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNALES
• SECRETARÍA DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
• SECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES
• SECRETARÍA DE SERVICIOS TÉCNICOS
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA TÉCNICA
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA FINANCIERA
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA ADMINISTRATIVA
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE CALIDAD
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE INVESTIGACIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE INNOVACIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE PROYECTOS
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE RIESGO
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE SOSTENIBILIDAD
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE TRANSFORMACIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VALORES
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE FUTURO
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE NEGOCIO
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE ORGANIZACIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE PROCESOS
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE RESULTADOS
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE SOSTENIBILIDAD
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE TRANSFORMACIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VALORES
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VISIÓN DE FUTURO
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VISIÓN DE NEGOCIO
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VISIÓN DE ORGANIZACIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VISIÓN DE PROCESOS
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VISIÓN DE RESULTADOS
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VISIÓN DE SOSTENIBILIDAD
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VISIÓN DE TRANSFORMACIÓN
• SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ASESORIA DE VISIÓN DE VISIÓN DE VALORES


UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Mgr. Claridad H. Peña Nieves
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
CONSTANCIA DE EGRESADO

N° 421 - 13

REGISTRO N° 209 - S / TOMO I

El decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad "José Carlos Mariátegui" otorga la presente constancia a don(ña):

ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA

Por haber cumplido en forma satisfactoria los requisitos que exige la Carrera Profesional de:

INGENIERÍA CIVIL

Para la obtención del Grado Académico de Bachiller, se expide la presente constancia para los fines y usos a que haya lugar.

Moquegua, 02 de Mayo del 2013



MGR. ALBERTO CRISTÓBAL FLORES QUISEP
 Director de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil



MGR. OSCAR CELESTINO PAREDES VARGAS
 Decano de la Facultad de Ingeniería



MGR. OTONIEL SILVA DELGADO
 Jefe Of. Servicios Académicos, Evaluación y Registro Central

Nº 129259
001126-A-DREMOA

REPUBLICA DEL PERU
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESIONAL TECNICO
CONSTRUCCION CIVIL

en

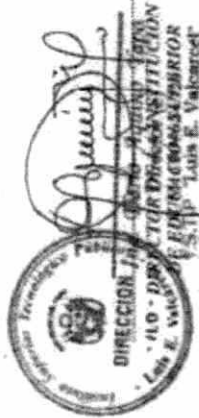
A Don(ña) **ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA**

TITULADO (A) en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "LUIS E. VALCARCEL"

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Moquegua a los 17 días del mes de febrero de 2009



INTERESADO



MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE MOQUEGUA
 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
 " LUIS E. VALCARCEL "

R.M. N° 120 -86-ED



DIPLOMA DE HONOR

Otorgado a: **Eric Luis Quiñones Rivera**

Por haber obtenido el: **PRIMER PUESTO** en rendimiento Académico
 correspondiente al: **SEXTO (2003)** Semestre, en la Carrera Profesional de
CONSTRUCCION CIVIL

Ilo, **DICIEMBRE DEL 2003**



[Signature]
 Edgar E. Hurtado Cohalla
 SECRETARIO DOCENTE (E)



[Signature]
 Rogelio A. Gutiérrez Vivanco
 DIRECTOR
 C.M. 004-11239
 I.S.T.P. "LUIS E. VALCARCEL"

***ASISTENCIA A DIPLOMADOS,
CONGRESOS, SEMINARIOS Y
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN***

CERTIFICADO

Otorgado a:

Eric Luis Quiñones Rivera

Por haber aprobado con una nota de 11 (Once)

el curso de extensión:

Legislación en Seguridad Minera

Desarrollado el 31 de octubre de 2015

con una duración de 8 horas.

llo, 25 de noviembre de 2015



Martí Sajnás Chacón
Director Docente



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE INGENIERÍA**

Facultad de Ingeniería Ambiental
Sección de Proyección Social y Extensión Universitaria

DIPLOMA

Otorgado a :

QUIÑONES RIVERA, ERIC LUIS

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente el Curso de Especialización Profesional:

**RESIDENCIA, SUPERVISIÓN Y SEGURIDAD DE
OBRAS CON ENFOQUE LEAN CONSTRUCTION**

Realizado del 14.Dic.13 al 05.Abr.14 con un total de 320 horas Académicas.

Lima, 16 de Junio del 2014



Corporación
Americana
de Desarrollo



Jorge Olivarez V.

Ing. Jorge Luis Olivarez Vega
Jefe PSEU-FIA



Eusebio Robles García

Msc. Eusebio Robles García
Decano



BS grupo

CERTIFICADO

Otorgado a: ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA

Por haber completado en forma satisfactoria el Programa:

“GESTIÓN DE PROYECTOS CON PRIMAVERA P6”

(40 Professional Development Units reconocidas por el Project Management Institute - (PMI)®)

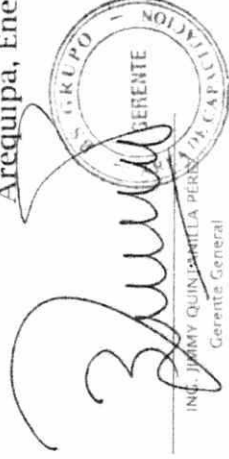
Desarrollado desde el 30 de noviembre del 2013 al 12 de enero del 2014,
con una duración de 40 horas cronológicas.

Arequipa, Enero del 2014



Oscar Quintanilla Pérez

ING. OSCAR QUINTANILLA PÉREZ
Director Académico
BS GRUPO S.A.C



Jimmy Quinilla Pérez

ING. JIMMY QUINILLA PÉREZ
Gerente General
BS GRUPO S.A.C



CERTIFICADO OTORGADO A:

Erick Luis Quiñones Rivera

En agradecimiento a su participación en el:

CONGRESO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN DE PROYECTOS TOUR CONO SUR 2013

Este Certificado es equivalente a 8 PDUs
Arequipa 27 de noviembre del 2013

Erick Mera Tapia
PRESIDENTE

PMI Southern Region Perú Chapter



Luis Montoya Delgado

Luis Montoya Delgado
VICE PRESIDENTE DE EDUCACION
PMI Southern Region Perú Chapter



INSTITUTO PARA
LA CALIDAD



TECSUP

Pasión por la Tecnología



IMAGINA
MARKETING & TECNOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
INSTITUTO DE INFORMATICA

Certificado

Curso: **EXCEL PARA INGENIERIAS**

El Director del Instituto de Informática de la Universidad Nacional de San Agustín, certifica que:

ERIC LUIS QUIÑONEZ RIVERA

Ha participado en el mencionado curso, llevado a cabo en nuestro instituto,
con una duración total de 56 Horas

Del: 2010.09.19

Al: 2010.11.07

El participante ha cumplido con los requisitos correspondientes
de EVALUACIÓN, obteniendo la siguiente calificación: Satisfactorio(12)



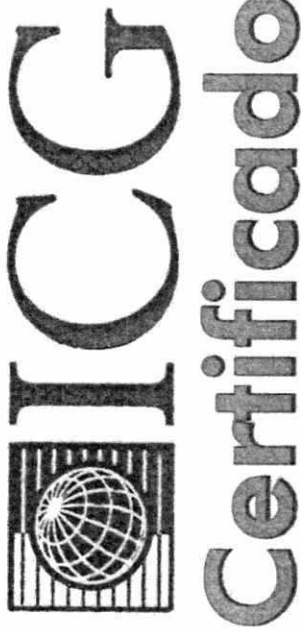

ING. JESUS TALAVERA SUAREZ DE
DIRECTOR


UNISA

Ilo, 2011.01.12



INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA



Otorgado a:

TEC. ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA

Por su participación en el:

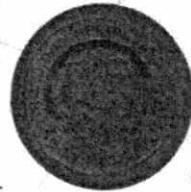
**Curso de Actualización Profesional
OBRAS POR EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DIRECTA**

En calidad de PARTICIPANTE, realizado en ILO el 06 y 07 de Junio del 2008.

Con una duración de 14 horas lectivas

ILO, 07 de Junio del 2008.

Secretario



Director Ejecutivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
INSTITUTO DE INFORMATICA

Certificado

Curso:

AUTOCAD INTERMEDIO

El Director del Instituto de Informática de la Universidad Nacional de San Agustín, certifica que:

ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA

Ha participado en el mencionado curso, llevado a cabo en nuestro instituto,
con una duración total de 40 Horas

Del: 2008.04.27 Al: 2008.06.01

El participante ha cumplido con los requisitos correspondientes
de EVALUACIÓN, obteniendo la siguiente calificación: Bueno(17)

Ilo
UNSA



Ilo, 2008.06.27



00000720 UNB

REGISTRO DE CAPACITACION TÉCNICA

Nro. de Código *089.T.H.:14:06*

Nro. De Registro *089-06*



Asociación de Graduados de la Universidad
Nacional Jorge Basadre G.

- /// Seguridad en Maquinaria Pesada.
- /// Tipos de Cabina.
- /// Fundamentos de Trenes de mando.
- /// Características generales de las máquinas.
- /// Técnicas de Operación.
- /// Movimiento de tierras.
- /// Mantenimiento de maquinaria.
- /// Hidráulica Básica.
- /// Neumáticos en maquinaria pesada.
- /// Cargado Frontal.
- /// Motoniveladora.
- /// Tractor Oruga.
- /// Retroexcavadora.
- /// Rodillo Vibratorio.

EXPERIENCIA LABORAL



CONSTANCIA DE PRESTACIÓN

Ilo: 13 de Febrero del 2017

QUIEN SUSCRIBE:

La Gerencia de Administración Financiera de la Municipalidad Provincial de Ilo, en estricta aplicación de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y el Artículo 145° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado – Aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

HACE CONSTAR:

Que el proveedor / contratista ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA, con RUC: N° 10420568407, ha prestado servicios para nuestra institución conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTO	REGISTRO SIAF	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MONTO DEL SERVICIO	PLAZO CONTRACTUAL	APLICACIÓN DE PENALIDADES
O/S N° F10-00445	10649/2016	RESPONSABLE TECNICO PARA LA EJECUCION DEL "MANTENIMIENTO Y PINTADO DE LA PLAZA 24 DE OCTUBRE SECTOR PAMPA INALAMBRICA DISTRITO DE ILO PROVINCIA DE ILO"	S/ 3.100.00 SOLES	30 Días calendario	NO
O/S N° F12-00357	13251/2016	RESPONSABLE TECNICO PARA LA EJECUCION DEL "MANTENIMIENTO DEL INGRESO PEATONAL AL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE ILO"	S/ 3.100.00 SOLES	26 Días calendario	NO

Bajo este contexto se expide la presente constancia de prestación de servicio, a solicitud del interesado para los fines que determine conveniente.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
C.P.C. LIA SALAZAR SUCLE
Mati. N° 20-289
Gerente de Administración Financiera



www.tanoscorrosion.com

Ruc : 20285908222
Dirección : Asociación Amauta J-34 P.I.
Parque Industrial J-13, 14 P.I.
Email : tanos_contratistas@yahoo.es

Pág. Web : tanoscorrosion.com
Fono : (053) 495100
Celular : 953-917755
Rpm : *320022

CERTIFICADO DE TRABAJO

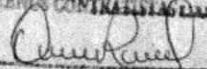
La empresa TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L. con RUC Nro. 20285908222 con domicilio en Urb. Amauta J-34 Pampa Inalámbrica en la Provincia de Ilo; representada por su Gerente General Ing. Oscar Rodríguez Jaén certifica que:

El Sr. QUIÑONES RIVERA ERIC LUIS; identificado con DNI N° 42056840; ha laborado en nuestra empresa ocupando el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** desde el 30/06/2016 al 08/07/2016 en la siguiente obra:

- "PINTADO DE CASA DE BOMBAS CONCENTRADORA A REQUERIMIENTO DE AUDITORIA AMBIENTAL INTERNA" - TOQUEPALA SPCC

Demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad para culminar sus trabajos inherentes a su cargo.

Ilo, 09 de Julio del 2016

TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L.

-Ing. OSCAR RODRIGUEZ J.



www.tanoscorrosion.com

Ruc : 20285908222
Dirección : Asociación Amauta J-34 P.I.
Parque Industrial J-13, 14 P.I.
Email : tanos_contratistas@yahoo.es

Pág. Web : tanoscorrosion.com
Fono : (053) 495100
Celular : 953-917755
Rpm : *320022

CERTIFICADO DE TRABAJO

La empresa **TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L.** con RUC Nro. 20285908222 con domicilio en Urb. Amauta J-34 Pampa Inalámbrica en la Provincia de Ilo; representada por su Gerente General Ing. Oscar Rodríguez Jaén certifica que:

El Sr. **QUIÑONES RIVERA ERIC LUIS**; identificado con DNI N° 42056840; ha laborado en nuestra empresa ocupando el cargo de **SUPERVISOR** en la siguiente obra:

- "IDENTIFICACION DE TUBERIAS DE DRENAJE EN POZA CAPTACION ACIDO PATIO PUERTO" desde el 19/04/2016 al 19/04/2016.

Demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad para culminar sus trabajos inherentes a su cargo.

Ilo, 06 de Junio del 2016

TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L.


Ing. OSCAR RODRIGUEZ J.



www.tanoscorrosion.com

Ruc : 20285908222
Dirección : Asociación Amauta J-34 P.I.,
Parque Industrial J-13,14 P.I.
Email : tanos_contratistas@yahoo.es

Pág. Web : tanoscorrosion.com
Fono : (053) 495100
Celular : 953-917755
Rpm : *320022

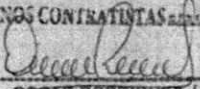
CERTIFICADO DE TRABAJO

La empresa TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L. con RUC Nro. 20285908222 con domicilio en Urb. Amauta J-34 Pampa Inalámbrica en la Provincia de Ilo; representada por su Gerente General Ing. Oscar Rodríguez Jaén certifica que:

El Sr. QUIÑONES RIVERA ERIC LUIS; identificado con DNI Nro. 42056840; ha laborado en nuestra empresa ocupando el cargo de SUPERVISOR DE OBRA en la obra "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CASETA RE-i-1 REFINERIA - SPCC ILO" Desde el 19 de Diciembre hasta el 22 de Diciembre del 2015

Demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad para culminar sus trabajos inherentes a su cargo.

Ilo, 23 de Diciembre de 2015

TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L.

Ing. OSCAR RODRIGUEZ J.



www.tanoscorrosion.com

Ruc : 20285908222
Dirección : Asociación Amauta J-34 P.I.
Parque Industrial J-13,14 P.I.
Email : tanos_contratistas@yahoo.es

Pág. Web : tanoscorrosion.com
Fono : (053) 495100
Celular : 953-917755
Rpm : *320022

CERTIFICADO DE TRABAJO

La empresa Servicios Generales TANOS E.I.R.L. con RUC Nro. 20285908222 con domicilio en Urb. Amauta J-34 Pampa Inalámbrica en la Provincia de Ilo; representada por su Gerente General Ing. Oscar Rodríguez Jaén certifica que:

El Sr. **QUIÑONES RIVERA ERIC LUIS**; identificado con DNI Nro. 42056840; ha laborado en nuestra empresa ocupando el cargo de **SUPERVISOR** desde el 01/06/15 al 04/07/15 en la siguiente obra:

- **"PINTADO DE PAREDES DE CONCRETO EN EXTERIORES, TALLER ELECTRICO - FUNDICION ILO"**

Demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad para culminar sus trabajos inherentes a su cargo.

Ilo, 31 de Julio del 2015

TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L.

Ing. OSCAR RODRIGUEZ J.

496- 2015-GSRD.ILO-UE003/GR.MOQ

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL GERENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA SUB REGION DE DESARROLLO ILO

CERTIFICA:

Que El(La) Sr(a):

ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA

Identificado con DNI N° 42056840

Ha laborado en la obra MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 43032 ANDRES AVELINO CACERES, DEL DISTRITO DE ILO, ejecutada por la Unidad Ejecutora Sub Región de Desarrollo Ilo Nro. 003, desde el:

- 02/03/2015 AL 10/05/2015

Su contratación de trabajo es con cargo a **Proyectos de Inversión Pública**, naturaleza temporal por la necesidad y tiempo de ejecución de dicha actividad demostrando dedicación y responsabilidad en las labores encomendadas desempeñándose como:
OPERARIO

El presente es entregado para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende en la Provincia de Ilo, Región Moquegua.

Ilo, 8 de Junio 2015


Gerente de la Unidad Ejecutora Sub Región de Desarrollo Ilo



ADDENDUM AL CONTRATO DE SERVICIOS PERSONALES PARA PROY. DE INVERSION A PLAZO DETERMINADO

Conste por medio del presente documento, El Segundo Addendum al Contrato N° 689-2014-MPI que suscriben de una parte la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO, con RUC N° 20154491873 con Domicilio Legal en Malecón Costero N° 1,200 -1202, representado por el Sub. Gerente de Recursos Humanos Abog. **ELIZA VASQUEZ SANCHEZ**, identificada con DNI N° **27576146**, domicilio legal en Av. Malecón Costero-Miramar N° 1200-1202 que actúa con las facultades delegadas por Resolución de Alcaldía N° 1476-2009-MPI a quien en adelante se le denomina "LA MUNICIPALIDAD" y de la otra parte **DOñ QUIÑONES RIVERA ERIC LUIS**, identificado(a) con DNI. N° 42056840, con dirección domiciliar en **Cobre Sur Mz. D Lt. 02**, de la ciudad de Ilo, a quien en adelante se le denominara "EL CONTRATADO" en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO.- DE LOS ANTECEDENTES

- Mediante Contrato N° 689-2014-MPI, se contrata los servicios de DOñ QUIÑONES RIVERA ERIC LUIS, para que preste sus servicios por Administración Directa, del **01 de Octubre del 2014 al 31 de Octubre del 2014.**

SEGUNDO.- OBJETO DEL ADDENDUM

El presente Segundo Addendum, tiene por objeto ampliar el Contrato de Servicios Personales para Proyectos de Inversión a Plazo Determinado N° 689-2014-MPI desde el 01 de Diciembre del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014, siendo la afectación presupuestal como sigue.

AFECTACION PRESUPUESTAL:

PERÍODO : 01 de Diciembre del 2014 al 31 de Diciembre del 2014

META	: 000093	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISYTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS PERIFERICAS DEL CASCO URBANO, PROVINCIA DE ILO - REGION MOQUEGUA
TRABAJO	: 000093-030	DIRECCION TÉCNICA
FTE. FTO.	:	TRANSFERENCIAS SHOCK DE INVERSIONES, LEY N° 28979 ()
PARTIDA	: 2.6.2.3.5.3	COSTO DE CONSTRUCCIÓN ADM. DIRECTA - PERSONAL
PERIODO	:	01 MES
MONTO	:	S/. 2650.00 NUEVOS SOLES MENSUAL

El presente Addendum se elabora según:

Memorándum N° 1077-2014-A-MPI
Informe N° 1940-2014-GAF-SGRH-MPI

Memorándum N° 912-2014-GIP-MPI
Proveido N°7036-2014-GPE-MPI

Declaran las partes que las demás cláusulas del contrato primigenio se mantienen vigentes y que en la elaboración del presente documento no ha mediado vicio ni dolo de la voluntad que pudiera invalidarlo y en señal de conformidad lo firman en la ciudad de Ilo el día 29 de Diciembre del año dos mil catorce

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Eliza Vásquez Sánchez
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

DOñ QUIÑONES RIVERA ERIC LUIS
EL CONTRATADO
DNI N° 42056840

FVS/SGRH
DVRM/TA.SGRH
c.c.
- Archivo
- Legajo personal



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
SUBGERENCIA RECURSOS HUMANOS

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

CT.N° 039 -2014-SGRH-GAF-MPI

CERTIFICADO DE TRABAJO

La e)Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Ilo, que suscribe:

CERTIFICA:

Que, el Sr.ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA, identificado con DNI:42056840 laboró en la Municipalidad Provincial de Ilo en la condición de Contrato por Servicios Personales para Proyectos de Inversión a Plazo Determinado, como Asistente Técnico de Obra, dependiente de la Gerencia de Inversión Pública durante el siguiente período:

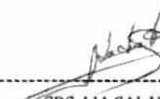
- Del 16/03/2012 al 31/08/2012
- Del 09/10/2012 al 31/12/2012
- Del 02/01/2013 al 10/05/2013
- Del 11/07/2013 al 31/12/2013

Durante su permanencia demostró responsabilidad, disciplina, honradez, puntualidad y esmero.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Ilo, 17 de Enero del 2014

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ILO



CPC. LIA SALAZAR SUCLLA
e)SUBGERENCIA RECURSOS HUMANOS



RUC : 20285908222
Dirección : Asoc. Amauta J-34 P.I.
Email : tanos_contratistas@yahoo.es
tanos26@hotmail.com

Fono (OF) : 053 - 495100
Celular : 953917755 - 953908903
RPM : *320022 - *466322

CERTIFICADO DE TRABAJO

La empresa TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L. con RUC Nro. 20285908222 con domicilio en Urb. Amauta J-34 Pampa Inalámbrica en la Provincia de Ilo; representada por su Gerente General Ing. Oscar Rodríguez Jaén identificado con DNI Nro. 04633356; certifica:

El Sr. **ERIC QUIÑONES RIVERA**; identificado con DNI Nro. 42056840; a laborado en nuestra empresa desde el 19/01/2010 hasta 23/01/2010; ocupando el cargo de **OPERARIO**; en la obra de **"REPARACION DE BASE DE FIERRO Y CONCRETO ARMADO DE LA BOMBA 8503P A/B" FUNDICION - ILO SPCC.**

Demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad para culminar sus trabajos inherentes a su cargo.

Ilo, 25 de Enero de 2010.

Atentamente

TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L.

Ing. OSCAR RODRIGUEZ JAEN



CT.N° 588 -07-UP-MPI

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Jefe de Personal de la Municipalidad Provincial de Ilo quien suscribe, **certifica** que el Sr.

QUIÑONES RIVERA ERIC LUIS

L.E./ DNI : 42056840

Prestó sus servicios bajo el Régimen laboral de Construcción Civil, en la División de Estudios y Proyectos de Inversión, según el siguiente detalle:

CATEGORÍA : OFICIAL

PROYECTO	TIEMPO D DURACIO		DIAS LA BOR
	DEL	AL	
REHABILITAC. Y MEJORAMIENTO REDES DEL CASCO URB.SUR.	15/01/07	02/12/07	265

Se expide el presente a solicitud del interesado; para los fines que estime conveniente.

Ilo, 18 de diciembre del 2007


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Lili Nuñez del Águila
JEFE DE PERSONAL



TANOS Contratistas E.I.R.L.

CORROSION & BLAST COATINGS

RUC. : 20285908222 Fono Fax (Of) : 053 - 495100
Dirección : Asoc. Amauta J - 34 P.I. Celular (053) : 9683119 RPM #229569
E-mail : tanos26@hotmail.com 9683936 RPM #238943
tanos_contratistas@yahoo.es 9683117 RPM #229568

CERTIFICADO DE TRABAJO

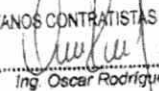
La empresa TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L. con RUC Nro. 20285908222 con domicilio en Urb. Amauta J-34 Pampa Inalámbrica en la Provincia de Ilo; representada por su Gerente General Ing. Oscar Rodríguez Jaen identificado con DNI Nro. 04633356; certifica:

El Sr. **ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA**, identificado con DNI Nro. 42056840; a laborado en nuestra empresa desde el 20/09/2006 hasta 25/10/2006; ocupando el cargo de **OPERADOR DE EQUIPOS DE ARENADO**; en modalidad de Subcontrato con el **consorcio COSAPI-SSK** en los trabajos de ARENADO Y PINTADO DE ESTRUCTURAS PARA LA MODERNISACION DE LA FUNDICION DE ILO.

Demostrando eficiencia, puntualidad y responsabilidad para culminar sus trabajos inherentes a su cargo.

Ilo, 10 Noviembre del 2,006

Atentamente.

TANOS CONTRATISTAS E.I.R.L.

Ing. Oscar Rodríguez J.



CERTIFICADO DE TRABAJO

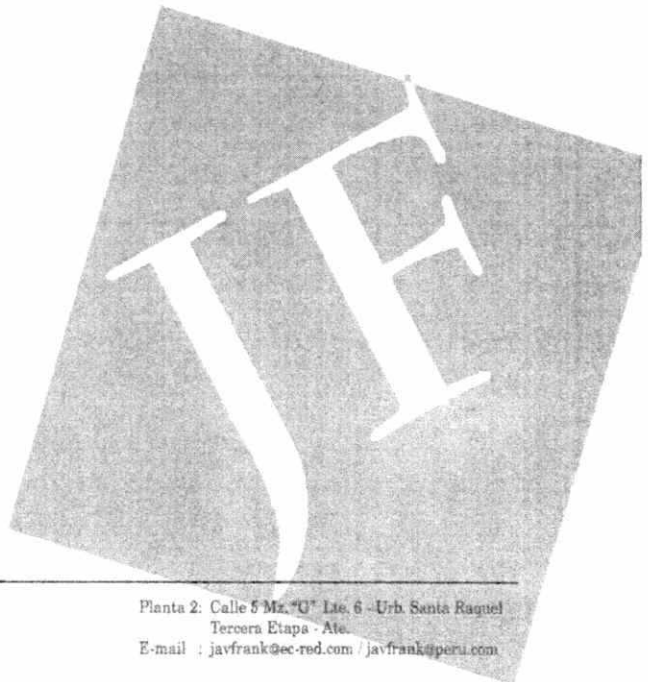
La empresa JAVFRANK CONTRATISTAS SAC. Identificada con RUC N° 20470154480, CERTIFICA:

Que el SR. ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA laboro en nuestra empresa desde 27 de enero al 25 de mayo del 2006, desempeñándose como OPERADOR DE EQUIPOS DE ARENADO, PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA FUNDICION SPCC - ILO.

Así mismo hacemos constar que el trabajador en mención durante su permanencia en nuestra empresa ha demostrado honradez y puntualidad, cumpliendo a cabalidad con las funciones que le fueron encomendadas.

Se expide el presente certificado de acuerdo a Ley y a la solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Ilo, 15 de Junio del 2,006



Planta 1: Av. Los Duraznos 624 Urb. Canto Grande
San Juan de Lurigancho
Teléfono: 358-8545 387-3822 telefax: 358-0900

Planta 2: Calle 5 Mz. "Q" Lte. 6 - Urb. Santa Raquel
Tercera Etapa - Ate.
E-mail : javfrank@ec-red.com / javfrank@peru.com

CMGA Contratistas e Inversiones S.R.L.

R.U.C. 20305109844
* Carretera a Fundición Km. 3 C. Nueva
☎ Telf. 791333-791614 Fax: 791158
Correo: gucsa@terra.com.pe

* Villa Botiflaca - CUAJONE
☎ 878082 - 878111-6284
Correo: epccama@terra.com.pe

* San Martín H-126-9 TOQUEPALA
☎ 766135
Correo: cmga1@terra.com.pe

CERTIFICADO DE TRABAJO

Que el sr. ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA, identificado con DNI 42056840 a laborado en nuestra empresa desempeñándose como TECNICO ARENADOR en los trabajos de ARENADO Y MANTENIMIENTO DE TANQUE N° 04 FUNDICION – SOUTHERN PERU desde 01 de septiembre al 24 de noviembre del 2004, tiempo sujeto a los requerimientos de la empresa.

Se expide el siguiente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Ilo, 10 de Diciembre del 2,004

Atentamente,

CMGA S.R.L.
Edmundo Delgado Cabrera
APODERADO

CMGA Contratistas e Inversiones S.R.L.

R.U.C. 20305109844

* Carretera a Fundición Km. 3 C. Nueva
☎ Telf. 791333-791614 Fax: 791158
Correo: gucsa@terra.com.pe

* Villa Botiflaca - CUAJONE

☎ 878082 - 878111-6284
Correo: epccama@terra.com.pe

* San Martín H-126-9 TOQUEPALA

☎ 766135
Correo: cmga1@terra.com.pe

CERTIFICADO DE TRABAJO

Que el sr. ERIC LUIS QUIÑONES RIVERA, identificado con DNI 42056840 a laborado en nuestra empresa desempeñándose como OPERARIO en los trabajos de MONTAJE DE LAS CELDAS OK - 160 CONCENTRADORA CUAJONE – SOUTHERN PERU desde 08 de febrero al 30 de mayo del 2004, tiempo sujeto a los requerimientos de la empresa.

Se expide el siguiente certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Ilo, 25 de Junio del 2,004

Atentamente,

CMGA S.R.L.

Edmundo Delgado Cabrera
OPERARIO

CURRÍCULUM VITAE

JUAN JOSE SOTO ACERO



C.I.P : 80368

Dirección : Urb. Bolognesi Calle Morro de Arica 2090.

E-Mail : jjosesasa@hotmail.com , jjosesasa@yahoo.com

Edad : 38 Años.

Teléfonos : 952845600 –052 634190

AFP : Integra

DNI : 40361442

Ingeniero Civil Colegiado, Titulado en la Universidad de Tacna, Bachiller de Ingeniería Civil en la Universidad de Tacna, , Especialista en Contrataciones y Adquisiciones del Estado, , con amplia experiencia en planificación, costos, diseño, peritajes, construcción en obras civiles en diversos campos de la minería, sector público y privado a Nivel Nacional , , Rehabilitación del canal Ite por los daños ocasionados por el fenómeno del Niño; Construcción de Diversas Edificaciones Educativas en Tacna (INFES), Construcción de pistas y veredas en la pampa inalámbrica en la ciudad de Ilo – Moquegua, Instalación de Redes de Alcantarillado en el Promuvi V, en la Pampa Inalámbrica en el Sector de la Pampa Inalámbrica en la Provincia de Ilo Departamento Moquegua. Mejoramiento de Malecón del Puerto de Ilo en la Ciudad de Ilo Departamento de Moquegua y Rehabilitación de Redes de Alcantarillado y Agua en

el Promuvi X en el sector de la pampa inalámbrica en el fue administración directa por ; Rehabilitación de Redes de Agua y Alcantarillado en el Pueblo Joven San Martín en el Departamento de Tacna para Gobierno Regional de Tacna; Rehabilitación de Redes Agua y Alcantarillado en el Pueblo Joven G. Ureta en el Departamento de Tacna para el Gobierno Regional de Tacna; Mejoramiento de Canal Sufrido Lateral 25 en Piedra Blanca en Tacna, fondo de coordinador para fondo Social, Mejoramiento Infraestructura Educativa de I.E.I 396 Alfonso Ugarte en Distrito Gregorio Albarracín en el Departamento de Tacna ,Mejoramiento del Complejo Deportivo Junta Vecinal Arboleda en el Distrito de Gregorio Albarracín – Tacna; Implementación del Centro de Administración de Justicia en el Distrito Gregorio Albarracín – Obra de gran importancia para Tacna el cual ejecutada mediante un convenio en el Gobierno Regional de Tacna ; Refacción 06 Aulas Institución Educativa Manuel A. Odría de conducción; Mejoramiento y Rehabilitación Av Internacional y Juan Moore en el Distrito de Ciudad Nueva- Tacna; Construcción Losa Deportiva Asoc. Vivienda Neyser LLaysa Arce en el Distrito de Ciudad Nueva –Tacna como Inspector de Obra con Contrata, Cancha Fut Sal Comité 14 Casco Urbano en el Distrito de Ciudad Nueva- Departamento de Tacna como Inspector de Obra ,modalidad obra por contrata.; también he Realizado la Construcción de Campo deportivo anexo Cambaya Distrito de Ilabaya Departamento Tacna; Construcción de la Posta de Salud del segundo nivel de Cambaya en el Distrito de Ilabaya – Tacna; Renovación de Redes de Agua y Alcantarillado de Coraguaya y Vilalaca en el Distrito de Ilabaya- Tacna ;, Construcción de Muro de Contención Intiorco para el programa a Trabajar Urbano en el Distrito de Ciudad Nueva- Tacna, Construcción de Local Comunal Valles Verdes por la modalidad de Foncodes en el Distrito Sama Inclán – Tacna; Construcción Local Comunal Ataspaca por modalidad de Foncodes en Distrito de Palca- Tacna ; Construcción y Rehabilitación del Colegio Emblemático Coronel Bolognesi en la modalidad por Contrata en el Departamento de Tacna por la Empresa Enrique Castillo Paredes , Construcción del Parque Recreacional Parque del Niño en Distrito Alto de la Alianza- Tacna, Construcción y Rehabilitación del Colegio Fortunato Zora Carvajal modalidad de Contrata licitado por INFES con la empresa Enrique del Castillo Paredes; Construcción y Rehabilitación del Hospital Hipólito Unanue pabellón "B" de 5 pisos por Contrata licitada Gobierno Regional de Tacna y Ejecutada con la Constructora Enrique del Castillo Paredes , Rehabilitación de la Infraestructura Hidráulica de la Provincia de Tacna modalidad por Contrata ;Construcción de la Carretera Tacna- Tarata por modalidad de Administración Directa ; Construcción de Canales de la calle Gil Herrera 3000 ml y Trazo y Construcción de la Carretera de la Calle Gil Herrera , Calle Ramón Copaja, Pasaje Santa Rosa ,Av General Suarez, Av Miller en el Cercado de Tacna por Administración Directa.; Rehabilitación del teatro de Curibaya, Rehabilitación Local Comunal de Curibaya, Club de Madres de Curibaya ,Rehabilitación de Club de Madres Anexo Puquina, Reconstrucción de Local Comunal Quilahuani por modalidad de Contrata ejecutada por Empresa Enrique del Castillo Paredes licitada por Ordesur.

Desarrollo de mis capacidades por medio de la capacitación y experiencia en beneficio de la Institución, habilidades en Jefaturas, Supervisión de Control, Identificación y solución de problemas, trabajo en equipo para lograr que se cumplan los objetivos de la compañía y bajo presión, planeamiento, facilidad de comunicación interpersonal, destacando cualidades de liderazgo, carácter, orden, paciencia, comprensión, honestidad, puntualidad, control, memoria, analítico, iniciativa, iniciativa, cortesía, buen juicio, discreción, tacto, responsabilidad, lealtad, y en dominio del sistema de archivo y buena redacción, con amplio manejo en la aplicación de las Normas Técnicas Nacionales e Internacionales como RNE, ACI, Aashto, Ansi y controles de calidad como la implementación del ISO 9001-2008 y la 14001 Ohsas 18001.

1.- CAPACITACION PROFESIONAL

- ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.

2.- EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	FUNCION LABORAL	PERIODO LABORAL
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA. CODIGO SNIP : 140805	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 43181, SEÑOR DE MOS MILAGROS DEL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN DISTRITO DE MOQUEGUA – REGION MOQUEGUA. INVERSION : 13'862,510.75 Nuevos Soles	Del 15 de ENERO 2016 al DICIEMBRE 2016
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA. CODIGO SNIP : 50669	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL MOQUEGUA – AREQUIPA; TRAMO MO-108: CRUZ DE FLORES DISTRITOS: TORATA, OMATE, COALAQUE, PUQUINA, LIMITE DEPARTAMENTAL PAMPA USUÑA, MOQUEGUA, TRAMO AR-118: DISTRITOS POLOBAYA, POCASI, MOLLEBAYA, AREQUIPA" INVERSION :16'074,951.99 Nuevos Soles (MOVIMIENTO DE TIERRAS). INVERSION :27'857,101.85 Nuevos Soles (PAVIMENTOS Y SEÑALIZACION).	Del 14 de AGOSTO 2015 al 31 DICIEMBRE 2015
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO CODIGO SNIP : 158764	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 3 URB LUIS E. VALCARCEL, AV 1 URB DANIEL ALCIDES CARRION Y CALLE 1 Y CALLE 2 HABILITACION URBANA AREA A-4 PAMPA INALAMBRICA. INVERSION : 5'485,000.00 Nuevos Soles	Del 01 de Septiembre 2013 al 2014 Diciembre.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "INSTALACIONES REDES AGUA POTABLE Y ALCANATARILLADO CALLE AV 03 URB LUIS E. VALCARSEL , AV 01 UEB DANIEL ALCIDES CARRION CALLE 1 Y 2 HABILITACION URBANA A-4 "MEJORAMIENTO DEL MALECON Y PARQUE ENTRE LAS CALLES 20 Y 36 DE LAS UPIS ALTO ILO" INVERSION : 687,1120.38 Nuevos Soles	Del Mayo del 2013 A Agosto 2013
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO.	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA: "INSTALACION DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANRILLADO EN EL SECTOR PROMUVI XII SEGUNTA ETAPA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA LAS LOMAS DISTRITO Y PROVINCIA ILO, MOQUEGUA". INVERSION : 2,239,432.90 Nuevos Soles	Del Enero 2013 del Abril 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO.	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "AMPLIACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA DEL PROMUVI X SERCTOR A" INVERSION : 2'768,532.06 Nuevos Soles	DEL Noviembre 2012 A Diciembre 2012
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA: "AMPLIACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA DEL PROMUVI X SERCTOR B y C , COMPONENTE ALCANTARILLADO" INVERSION : 6'479,190.04 Nuevos Soles	Del Marzo 2012 Al Noviembre 2012.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "MEJORAMIENTO DEL MALECON Y PARQUE ENTRE LAS CALLES 20 Y 36 DE LAS UPIS ALTO ILO" INVERSION : 1'819,200.38 Nuevos Soles	Del 01 Marzo 2011 Al Febrero del 2012.
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA: "REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO JOVEN ALTO DE LA ALIANZA Y PUEBLO JOVEN SAN MARTIN DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA-TACNA" INVERSION : 3'659,010.00 Nuevos Soles	Del 02 de Octubre del 2010 Al Diciembre del 2010.
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO JOVEN ALTO DE LA ALIANZA Y PUEBLO JOVEN AMPLIACION SAN MARTIN DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA- TACNA" INVERSION : 2'667,768.00 Nuevos Soles	Del 01 Agosto del 2010. Al 31 Diciembre del 2010.
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : REHABILITACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO JOVEN G.URETA DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA- TACNA". INVERSION : 1'102,450.66 Nuevos Soles.	Del 01 de Marzo del 2010. Al 30 de Diciembre del 2010.
FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FONCODES)	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA: MEJORAMIENTO DE CANAL SUFRIDO – LATERAL 25 PIEDRA BLANCA DISTRITO DE CALANA - TACNA". INVERSION : 282,473.63 Nuevos Soles.	Enero del 2010 al Marzo 2010.
ENTIDAD	FUNCION LABORAL	PERIODO LABORAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY - PROVINCIA DE TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA: "CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA CALLE 15 DE ENERO DISTRITO DE POCOLLAY- PROVINCIA DE TACNA INVERSION : 641'185,33 Nuevos Soles	Del 02 de Setiembre del 2008. Al 31 de Noviembre del 2009
MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE I.E.I N° 396 ALFONSO UGARTE " INVERSION : 318,303.81 Nuevos Soles	Del Diciembre del 2007 Del 30 de Mayo del 2008.

TACNA		
MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA JUNTA VECINAL LA ARBOLEDA" INVERSION : 330,509.11 Nuevos Soles	Del 02 de Febrero del 2008. Al 31 de Mayo del 2008.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "MEJORAMIENTO DE PLAZA LUIS ALBERTO SANCHEZ EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LA MOLINA". INVERSION : 248,120.99 Nuevos Soles	Del 01 Agosto del 2007 Al 31 Octubre del 2007
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA CONVENIO	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL DISTRITO GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA" INVERSION : 1'850,000 Nuevos Soles	De Febrero del 2007 a Julio 2007.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA- TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "REHABILITACION CANCHA DE FUT SAL Y PARQUE COMITÉ 14" INVERSION : 218,751.33 Nuevos Soles	Del Setiembre 2006 a Enero del 2007
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA- TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "REHABILITACION LOSA DEPORTIVA Y PARQUE 48" INVERSION : 212,123,05 Nuevos Soles	Del Setiembre 2006 a Enero del 2007
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA- TACNA	CARGO : INSPECTOR DE OBRA OBRA : "CANCHA FUT SAL COMITÉ 14 CASCO URBANO" INVERSION : 201,102.38 Nuevos Soles	De Mayo del 2007.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA- TACNA	CARGO : INSPECTOR DE OBRA OBRA : "CONSTRUCCION LOSA DEPORTIVA ASOC. VIV. NEYSER LLACSA ARCE." INVERSION : 189,038.45 Nuevos Soles	De Mayo del 2007
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA- TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "REFACCION 06 AULAS INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL A. ODRIA" INVERSION : 200,000.00 Nuevos Soles	Del Marzo 2007 a Mayo 2007
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA- TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION AV. INTERNACIONAL", PISTAS BERMAS CENTRALES , VEREDAS. INVERSION : 732,126,30 Nuevos Soles	Del Marzo 2007 a Mayo 2007

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA- TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION AV. JUAN MOORE". INVERSION : 330,928.26 Nuevos Soles	. Del Marzo 2007 a Mayo 2007
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA- TACNA	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "MEJORAMIENTO OBRAS EJECUTADAS AÑOS ANTERIORES" INVERSION : 300,000.00 Nuevos Soles	Del Marzo 2007 a Mayo 2007
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA - TACNA.	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO ANEXO CAMBAYA" INVERSION : 635,300.52 Nuevos Soles	Del 01 Enero del 2006.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA - TACNA.	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "CONSTRUCCION DE POSTA DE SALUD SEGUNDO CAMBAYA". INVERSION : 105,125.52 Nuevos Soles	Del 01 Enero del 2006
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA - TACNA.	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "RED DE DESAGUE CORAGUAYA" INVERSION : 125,525.52 Nuevos Soles	. Del 01 Enero del 2006
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA - TACNA.	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "RED DE AGUA VILALACA" INVERSION : 211,021.00 Nuevos Soles	Del 01 Enero del 2006
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA - TACNA.	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "RED DE DESAGUE VILALACA" INVERSION : 105,136.52 Nuevos Soles	Del 01 Enero del 2006
MINISTERIO DEL TRABAJO (TRABAJAR URBANO)	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN AV. INTIORCO" INVERSION : 225,343.57 Nuevos Soles.	Diciembre del 2005
FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FONCODES)	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "LOCAL COMUNAL VALLES VERDES" INVERSION : 73,166.00 Nuevos Soles	Del 01 de Setiembre de 2005 Al 31 de Noviembre del 2005.
FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL (FONCODES)	CARGO : RESIDENTE DE OBRA OBRA : "LOCAL COMUNAL ATASPACA" INVERSION : 66,630.00 Nuevos Soles	Del 01 de Agosto de 2005 Al 30 de Setiembre del 2005.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE ALIANZA - DEPARTAMENTO DE TACNA	CARGO : ASISTENTE DE RESIDENTE OBRA : "PARQUE DE FAMILIA " RECREACIONAL". INVERSION : 1'650,000 Nuevos Soles	De Marzo del 2004 Al 27 de Febrero del 2005.

ALBERTO ENRIQUE DEL CASTILLO PAREDES INGENIERO CONTRATISTA – CONSULTOR REG. NAC CONTRTISTA N° 4193, LICITADO POR INFES	CARGO : ASISTENCIA DE RESIDENTE OBRA : "CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL COLEGIO FORTUNATO ZORA CARVAJAL CANDARAVE" INVERSION : 298,397.26 Dolares Americanos	De Julio del 2003 Al 30 de Noviembre del 2003
ALBERTO ENRIQUE DEL CASTILLO PAREDES INGENIERO CONTRATISTA – CONSULTOR REG. NAC CONTRTISTA N° 4193, LICITADO POR GOBIERNO REGIONAL TACNA	CARGO : ASISTENCIA DE RESIDENTE OBRA : "REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE PABELLON B" 5 Pisos INVERSION : 800,892.45 Nuevos Soles	Del 14 de Marzo del 2003 Al 30 de Julio del 2003.
CONSTRUCTORA "R.M.G." S.R.L. REGISTRO CONTRATISTA # 08381	CARGO : ASISTENTE DE RESIDENCIA OBRA : "REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE LA PROVINCIA DE TACNA" INVERSION : 1'256,580.00 Nuevos Soles	Del 03 de Junio del 2001 Al 25 de Octubre del 2001.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	CARGO : ASISTENCIA DE RESIDENCIA Obra : "CONSTRUCCION DE LA CARRETERA TACNA –TARATA TRAMO I" INVERSION : 5'350,000.39 Nuevos Soles	Del Octubre del 2001
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA	CARGO : ASISTENTE DE RESIDENCIA OBRA : " CONSTRUCCION DE -CANALES DE LA CALLE GIL DE HERRERA; VEREDAS 3000 M. LINEALES TRAZO Y CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE LA CALLE GIL DE HERRERA, CALLE RAMÓN COPAJA ;PASAJE SANTA ROSA , AV. GRAL. SUÁREZ Y AV. MILLER * DE VIAS CIRCUNVALACION OESTE (19 km) Y AVENIDAS ALEDAÑAS. INVERSION : 1'315,801.58 Nuevos Soles	Del 02 de Agosto del 2000 Al 05 de Diciembre del 2000
ALBERTO ENRIQUE DEL CASTILLO PAREDES INGENIERO CONTRATISTA – CONSULTOR REG. NAC CONTRATISTA N° 4193	CARGO : ASISTENCIA DE RESIDENCIA OBRA : "REHABILITACION DEL CANAL PRINCIPAL DE ITE". INVERSION : 1'285,000.00 Nuevos Soles	Del 10 de Diciembre 2001 Al 31 de Marzo de 2002.

ALBERTO ENRIQUE DEL CASTILLO PAREDES INGENIERO CONTRATISTA – CONSULTOR REG. NAC CONTRATISTA N° 4193	CARGO : ASISTENTE DE RESIDENCIA OBRA : Rehabilitación Teatro municipal de Curibaya. - Rehabilitación Local Mununicipal antiguo de Curibaya - Rehabilitación Club de Madres de Curibaya. - Reconstrucción Club de Madres Anexo Paquita-Curibaya. - Reconstrucción Local Municipal de Quilahuani. INVERSION : 347,787.62 Nuevos Soles	Del 01 de Abril de 2002 Al 31 de Mayo de 2002.
ENTIDAD	EXPERIENCIA LABORAL PROYECTOS	PERIODO LABORAL
MUNICIPALIDAD DISRITAL ALTO DE LA ALIANZA	CARGO : PROYECTISTA. OBRA: "CONSTRUCCION DEL TERMINAL TERRESTRE DEL ALTIPLANO DE ALTO DE LA ALIANZA". INVERSION : 1'125,000.00 Nuevos Soles	Mayo de 2005 al Setiembre de 2005
MUNICIPALIDAD DISRITAL ALTO DE LA ALIANZA	CARGO : PROYECTISTA OBRA: "CONSTRUCCION PISTAS Y VEREDAS". INVERSION : 1'900,120.91 Nuevos Soles	Abril 2005
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (TACNA)	CARGO : PROYECTISTA OBRA : "ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO REHABILITACION Y ASFALTADO II CARRIL AV.MARIANO NECOCHEA,TRAMO:MANUEL CUADROS- PROCERES" INVERSION : 857,435.00 Nuevos Soles	Setiembre 2005
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA (TACNA)	CARGO : PROYECTISTA OBRA : "ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ASFALTO DE VIAS ASOC.VIV CIUDAD NUEVA CESAR VALLEJO" INVERSION : 768,213.00 Nuevos Soles	Setiembre 2005
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JORGE BASADRE - TACNA	CARGO : PROYECTISTA OBRA : "ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO REACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DE COLISEO RECREATIVO MULTIUSOS ALTO LOCUMBA" INVERSION : 760,980.00 Nuevos Soles	Mayo 2005

3.- CURSOS COMPLEMENTARIOS

PERU

CURSOS Y TALLERES

- Certificado de asistencia al curso de **"LEY DE CONTRATACIONES APLICADO A OBRAS PUBLICAS (LEY 30225Y REGLAMENTO D.S.350-2015-EF)** organizado por la **INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA, INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA,** .Del de 14 MAYO al 15 MAYO 2016 con una duración de 24 hrs.

- Certificado de asistencia al curso de **"SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"** organizado por la **DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO**, .El día 28 de Abril 2016 con una duración de 8 hrs.
- Certificado de asistencia al curso de **"V CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCION"** organizado por la **INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA, INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA**, .Del 02 de Diciembre al 04 Diciembre 2014 con una duración de 36 hrs.
- Certificado de asistencia al curso de **"CURSO DE LIQUIDACION, ADICIONALES Y AUDITORIA DE OBRAS"** organizado por la **INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA, INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA**, .Del 03 de Diciembre del 2010 con una duración de 24 hrs
- Certificado de asistencia al curso de **"GESTION,SEGUIMIENTO, INDICADORES Y CIERRE DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA"**, .Del 01 de Octubre al 02 de Octubre 2010 con una duración de 12 hrs.
- Certificado de asistencia al curso de **"OBRAS HIDRAULICA EN GABIONES, organizado por , MACCAFERRI AMERICA LATINA"**, .desde 20 de Febrero del 2008 con una duración de 12 hrs
- Certificado de asistencia al curso de **" XVI CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA CIVIL "**,organizado por **CAPTULO DE INGENIERO CIVIL ,COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU**, .Del 05 de Octubre 2007 con una duración de 36 hrs.
- Certificado de asistencia al curso de **"CURSO DE ADMINISTRACION DIRECTA DE RESIDENTE DE OBRA"**, .Del 30 de Noviembre al 31 de Noviembre 2007 con una duración de 16 hrs.
- Certificado de asistencia al curso de **"CURSO PROGRAMA DE CAPACITACION CURSO PARA INSPECTORES TECNICO DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL-PCC"** organizado por la **UNSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL**, .Del 07 de Noviembre al 12 de Noviembre 2005 con una duración de 50 hrs.
- Certificado de asistencia al curso de **"CURSO DE MICROSOFT PROJECT"** organizado por la **UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA PROFESIONAL DE ING CIVIL**, .Del 14 de febrero al 18 de febrero 2005 con una duración de 20 hrs.
- Certificado de asistencia al curso de **"AUTOCAD LAND DEVELOPMENT"** organizado por la **UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA PROFESIONAL DE ING CIVIL**, .Del 05 de abril al 04 de Mayo 2003 con una duración de 20 hrs
- Certificado de asistencia al **"CURSO DE S10"** organizado por la **UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA PROFESIONAL DE ING CIVIL**, .Del 14 de Junio al 23 de Junio 2003 con una duración de 20 hrs
- Certificado de asistencia al **"DISEÑO ESTRUCTURAL SISMORRESISTENTE"** organizado por el **INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION Y GERENCIA** .Del 14 de Junio al 23 de Junio 2003 con una duración de 20 hrs
- Certificado de asistencia al curso de **"CONCEPTO DE DISEÑO SISMO- RESISTENTE Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS"** organizado por el **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU**, .Del 27 y 28 de Setiembre 2002 con una duración de 10 hrs
- Certificado de asistencia al **"DISEÑO DE ESTRUCTURAS ASISTIDO POR COMPUTADORA SAP 2000"** organizado por el **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU**, .Del 03 y 04 de Agosto del 2002 con una duración de 15 hrs
- Certificado de apoyo al catedrático expositor **"DISEÑO DE ESTRUCTURAS ASISTIDO POR COMPUTADORA SAP 2000"** organizado por la **UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD DE INGENIERIA "ESCUELA PROFESIONAL DE ING CIVIL"**. Del 06 al 10 de Mayo 2002 con una duración de 20 hrs
- Certificado de asistencia al curso de **"AUTOCAD INICIAL 2000 "** organizado por el **SENCICO- TACNA**, .Del 01 al 25 de mayo 2001 con una duración de 45 hrs
- Certificado de asistencia a **"EVOLUCIÓN, REPARACIÓN Y REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO Y ALBAÑERÍA"** organizado por la **UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, FACULTAD DE INGENIERÍA MINAS ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL**, .Del 02 y 03 de Noviembre del 2001 con una duración de 15 hrs
- Certificado de apoyo al catedrático expositor **"IX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL"** organizado por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL(UNI)**. Del 27 al 1 de Setiembre del 2001 con una duración de 20 hrs
- Certificado de apoyo al catedrático expositor **"ADITIVOS PARA CONCRETOS"** organizado por la **FABRICANTE DE ADITIVOS PARA LA CONSTRUCCION**. Del 08 de Febrero del 2001

- Certificado de asistencia al curso de **"DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO ARMADO EN ZONAS DE ALTO RIESGO SÍSMICO"** organizado por el **UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL**, .Del 13 de Enero del 2001 con una duración de 08 hrs
- Certificado de asistencia al **"PLANEAMIENTO URBANO EN LAS CIUDADES DEL PERÚ"** organizado por el **UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD DE ARQUITECTURA**, .Del 16 al 20 de Noviembre del 1998 con una duración de 20 hrs
- Certificado de apoyo al catedrático expositor **"FOTOGRAMETRIA Y FOTOINTERPRETACION"** organizado por la **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU**. Del 16 y 17 de Setiembre del 1999 con una duración de 08 hrs
- Certificado asistencia y aprobación como Técnico en el curso internacional sobre **"APROVECHAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS "** organizado por la **UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA "FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**, .Del 18 de Junio del 1999
- Certificado de aprobación en **"CHARLAS TÉCNICAS DE INGENIERÍA CIVIL "** organizado por el **"UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA PROFESIONAL DE ING CIVIL"** .Del 09 al 11 de Junio del 1999 con una duración de 08 hrs.
- Certificado de aprobación en **"VI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA CIVIL "** organizado por el **UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA PROFESIONAL DE ING CIVIL'** .Del 02 al 07 de Noviembre del 1998

4.- INFORMATICA

- ARCHITECTURAL DESKTOP 2014.
- AUTOCAD MAP 2014
- AUTOCAD QUANTITY TAKEOFF 2013.
- AUTOCAD CIVIL 3D 2014
- MS PROJECT 2010
- SOFTWARE PRESUPUESTO S10
- SAP 2000 V14
- REVIT STRUCTURES 2012



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Privada de Tacna

Por Cuanto:

El Consejo Universitario, ha conferido con fecha 17 de Noviembre del 2004


el **Título Profesional de**
Ingeniero Civil

a **Juan José Soto Acero**

Por Tanto:

Expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal

Dado y firmado en Tacna, el 18 de Noviembre del 2004


Rector


Decano


Secretario General


Interesado



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0191102

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): **SOTO ACERO, JUAN JOSE**

Adscrito al Consejo Departamental de: **TACNA**

Con Registro de Matrícula del CIP N°: **80368** Fecha de Incorporación: **2005-01-06**

Especialidad: **CIVIL**

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

ENTIDAD

O

PROPIETARIO

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES

LUGAR

NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA

DÍA	MES	AÑO
31	03	2018

TACNA, 02 de **Mayo** del 20 **17**

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

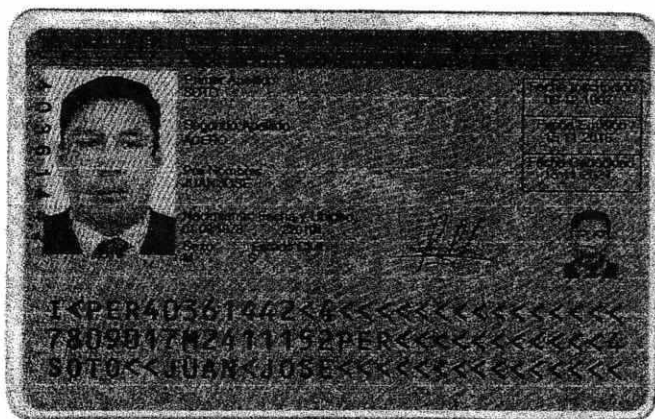
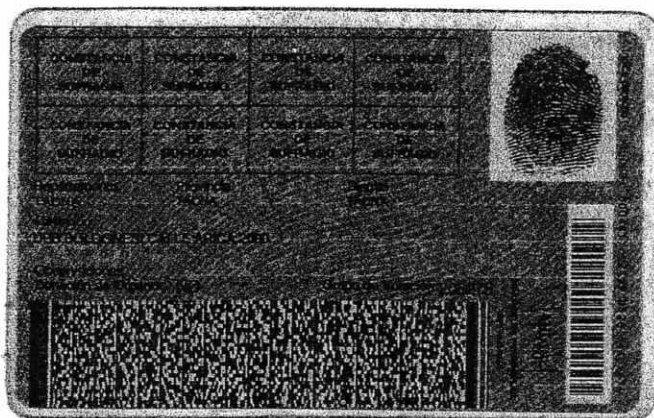
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL TACNA

Ing. Jorge Elías Domingo Alva Hurtado
Decano Nacional
del Colegio de Ingenieros del Perú

Ing. CIP JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ COPARE
DIRECTOR SECRETARIO
del Consejo Departamental
del Colegio de Ingenieros del Perú

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA PRESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS





CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES.

APELLIDOS : ROSADO CHÁVEZ
NOMBRES : CHARLES ARTURO
FECHA DE NACIMIENTO : 04-05-1972
LUGAR DE NACIMIENTO : Moquegua
LIBRETA ELECTORAL : 04435193
LIBRETA MILITAR : 3079051722
RUC N° : 10044351931
DOMICILIO : Jr. Callao N° 292-B - Moquegua
TELÉFONO : Celular No 953919219

II. ESTUDIOS REALIZADOS.

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	CIUDAD
MAESTRÍA	Universidad Nacional San Agustín de Arequipa	Egresado En ciencias de la Educación con Mención en Educación Superior	Arequipa
	Universidad Cesar Vallejo	Egresado de Gestión Pública	Moquegua
DIPLOMADO	Universidad Nacional de Ancash Santiago Antúnez de Mayolo	Gerencia Y Calidad en el Desarrollo Organizacional	Ancash
	Universidad Nacional San Agustín de Arequipa	Elaboración, Evaluación, y Gestión de Proyectos de Inversión Pública	Moquegua
TÍTULO PROFESIONAL TÉCNICO O UNIVERSITARIO	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Ingeniero en Informática y Sistemas	Tacna
BACHILLER / EGRESADO	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann	Ciencias con mención en Informática y Sistemas	Tacna

ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)	Interamericano	Inglés Americano	Arequipa
--	----------------	------------------	----------

III. TÍTULOS Y GRADOS OBTENIDOS.

- *Bachiller en Ciencias con mención en Informática y Sistemas.*
- *Ingeniero en Informática y Sistemas.*
- *Egresado de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Educación Superior.*
- *Egresado de la Maestría en Gestión Pública.*
- *Diplomado en "Elaboración, Evaluación, y Gestión de Proyectos de Inversión Pública"*
- *Diplomado en "Gerencia y Calidad en el Desarrollo Organizacional"*

IV. EXPERIENCIA LABORAL.

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio	Fecha de culminación
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	Responsable de Proyecto	01/07/2016	Hasta la Actualidad
2	FMC MEDICAL CENTER SAC	Coordinador Zona Sur	16/05/2015	19/12/2015
3	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA - GERENCIA GENERAL REGIONAL.	Jefe de la Oficina de Cómputo e Informática	15/10/2013	31/12/2014
4	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	Locador de servicios en proyectos TICs en la unidad formuladora de la GRDS	19/01/2013	30/08/2013
5	GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA - GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL.	Residente de obra de proyecto de inversión pública de Tecnologías en la educación.	17/01/2012	31/12/2012
6	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS MOQUEGUA S.A.	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto.	06/07/2011	04/01/2012
7	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS MOQUEGUA S.A.	Servicio de Consultoría para la elaboración de documentos de gestión.	15/02/2011	15/04/2011
8	UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI.	Docente de la carrera profesional de ingeniería de sistemas e informática.	24/01/2011	31/12/2013

9	UNIVERSIDAD ANDINA NESTOR CACERES VELÁSQUEZ	Docente de la carrera profesional de ingeniería industrial	01/04/2010	31/12/2010
10	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS SEDAJULIACA S.A.	Jefe de Planificación y Presupuesto.	01/04/2009	13/09/2010
11	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS SEDAJULIACA S.A.	Jefe de la División de Abastecimientos.	01/03/2009	31/03/2009
12	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS SEDAJULIACA S.A.	Jefe de Planificación y Presupuesto.	21/01/2008	28/02/2009
13	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EPS MOQUEGUA S.A	Jefe de Informática.	05/01/2007	28/02/2008
14	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO MERCEDES CABELLO DE CARBONERA	Docente de la carrera de Computación e Informática	03/04/2006	31/12/2006
15	UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI.	Docente de las carreras profesionales de ingeniería de sistemas e informática.	29/03/2004	28/12/2007
16	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "ALIANZA ICHUÑA BELGICA"	Docente de la carrera de Computación e Informática	25/03/2002	18/07/2003
17	SEGURO SOCIAL DE SALUD, GERENCIA DEPARTAMENTAL - PASCO.	Jefe de la unidad de inscripción y acreditación.	01/07/2000	31/08/2001
18	SEGURO SOCIAL DE SALUD, GERENCIA DEPARTAMENTAL-AREQUIPA.	Analista de sistemas.	01/02/1998	31/12/1998
19	INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL, GERENCIA DEPARTAMENTAL-TACNA	Supervisor del sistema de inscripción y cuentas corrientes.	01/01/1997	28/01/1998

V. **CURSOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS:**

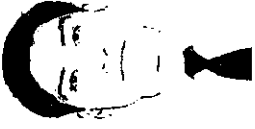
Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1º	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	02/06/2014	30/06/2014
2º	INCLUSIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN Y SALUD, EL RETO PARA LOS GOBIERNOS	GILAT AT TO HOME PERÚ S.A	21/06/2013	21/06/2013

	REGIONALES			
3°	SEMINARIO BUENAS PRACTICAS DE LA COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGIAS AL SERVICIO DE LA CIUDADANIA	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	16/05/2014	16/05/2014
4°	VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE COMPUTACIÓN EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	14/10/2013	20/10/2013
5°	VII CONGRESO INTERNACIONAL DE COMPUTACIÓN EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	29/10/2012	02/11/2012
6°	SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE INFORMACIÓN POR RESULTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL AL MOQUEGUA	16/03/2011	17/03/2011
7°	LIBROS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A ASUNTOS TRIBUTARIOS	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PUNO	15/08/2010	16/08/2010
8°	GESTIÓN DE PLANES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES EPS	DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO - MVCS	04/11/2009	06/11/2009
9°	OBTENCION DE INFORMACION MEDIANTE TABLAS DINAMICAS	CENTRO INTERAMERICA NO DE FORMACION TECNICA SUPERIOR EPS SEDAJULIACA S.A.	15/10/2009	16/10/2009
10°	AUDITORIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	ESCUELA NACIONAL DE CONTROL	17/07/2009	18/07/2009
11°	PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL 2010 Y APLICACIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS	R&C CONSULTING	24/06/2009	27/06/2009
12°	EL MARKETING Y LA CRISIS INTERNACIONAL: OPORTUNIDADES Y DESAFIOS	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI	19/05/2009	21/05/2009
13°	LEY DE CONTRATACIONES DE ESTADO Y LA APLICACIÓN PRACTICA DE SU REGLAMENTO	GRUPO PACIFICO PERUANO S.A	19/02/2009	21/02/2009
14°	SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LA GESTIÓN DE VALOR Y COMPETITIVIDAD	UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS	17/11/2008	21/11/2008

	EMPRESARIAL	MARIÁTEGUI		
15°	METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SANITARIA	GTZ - EPS SEDAJULIACA S.A.	03/09/2008	03/09/2008
16°	SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS POR EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA	GOBIERNO REGIONAL DE PUNO	29/08/2008	30/08/2008
17°	CAPACITACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA 2008	EPS SEDAJULIACA S.A.	21/05/2008	22/05/2008
18°	LIQUIDACION DE OBRAS, CONTRATACION DEL ESTADO Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	EPS SEDAJULIACA S.A.	06/02/2008	07/02/2008
19°	MÉTODO DE PLANIFICACIÓN POR PROCESOS DE IMPACTO - MPPI	EPS SEDAJULIACA S.A.	05/08/2008	06/08/2008
20°	SEMINARIO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EPS SEDAJULIACA S.A.	15/07/2008	15/07/2008
21°	NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	EPS SEDAJULIACA S.A.	23/05/2008	23/05/2008
22°	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y METAS DE LA INVERSIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPUBLICA 2007, POR LAS EMPRESAS Y ENTIDADES DEL ESTADO	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTABILIDAD PUBLICA	15/02/2008	15/02/2008
23°	III TALLER MACROREGIONAL DE CAPACITACION A LOS GOBIERNOS LOCALES EN LOGISTICA ALIMENTARIA DE LOS PROGAMAS SOCIALES TRANSFERIDOS	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	22/04/2005	22/04/2005
24°	LINEAMIENTOS PARA LA GESTION INSTITUCIONAL 2005	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	23/02/2005	23/02/2005

ING. CHARLES A. ROSADO CHÁVEZ.

CIP No 86005



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA

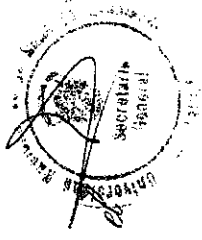
A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna

Por Cuanto:

MAR 2011

El Consejo Universitario, por acuerdo del 29 de Mayo de 2003 ha otorgado el



TITULO PROFESIONAL

de **Ingeniero en Informática y Sistemas**
a **Charles Arturo Rosado Chávez**

Por Tanto:

Le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los privilegios que le confieren las leyes de la República.

Tacna 02 de Junio de 2003

Rector

Dr. Héctor Vásquez Chastañeda Chávez

Secretario General

Psq. Carlos Pauca Loayza



Decano

Mgr. Palayo Quiroga Tallo

Titulado

Charles Arturo Rosado Chávez

Libro N° 07

Folio N° 2880-2003-UNJBG



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Consejo Nacional

El Decano del Consejo Nacional:

Por cuanto

CHARLES ARTURO ROSADO CHÁVEZ
Ingeniero en Informática y Sistemas


Ha sido incorporado como MIEMBRO ORDINARIO de la orden e inscrito con registro N° **86005**

Por tanto,


Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizado conforme a ley, para ejercer la profesión de INGENIERO.

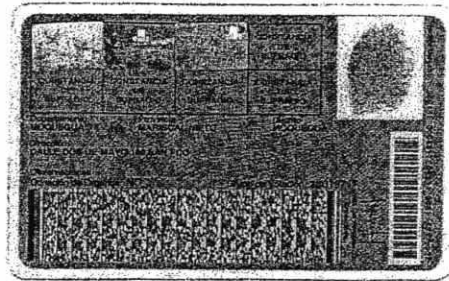
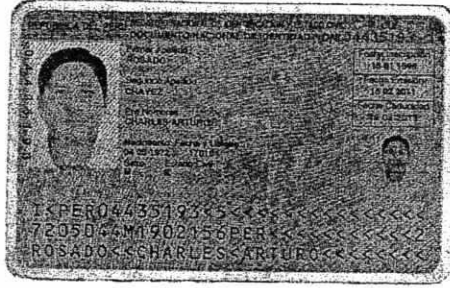
Miraflores, 31 de Marzo de 2006




Ing. CIP Héctor Gallegos Vargas
DECANO NACIONAL




Ing. CIP Luisa Ulloa Reyna
DIRECTORA SECRETARIA GENERAL



ALEXANDER CÁCERES BERNEDO

INGENIERO CIVIL

REGISTRO CIP 122499



DATOS PERSONALES

- Estado Civil : Conviviente
- Edad : 35 Años
- Fecha de Nac. : 10 de Agosto del 1980
- Lugar de Nac. : Dpto. Moquegua Prov. Ilo
- DNI : 41960017
- CIP : **122499**
- Licencia de Conducir : J41960017 (A-1)
- EsSalud (Autogenerado) : 8008101CEBNA003
- AFP : PRIMA (CUSP 594411ACBEN7)
- Domicilio : Urb. Santa Fortunata C-18
- Celular : 953613272
- Correo Elect. : alexcb_80@hotmail.com

FORMACION

ESTUDIOS SUPERIORES

*UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
Del 24 de Octubre del 2008
Grado Académico: **INGENIERO CIVIL***

*UNIVERSIDAD PRIVADA JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua
Grado Académico: **BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL**
De 1999 al 2003*

ESTUDIOS SECUNDARIOS

*C.E.N.: DANIEL BECERRA OCAMPO
Distrito Ilo, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua*

ESTUDIOS PRIMARIOS

*C.E.N.: "FRANCISCO BOLOGNESI"
Distrito Ilo, Provincia de Ilo, Departamento de Moquegua*

- Obra : - **Reparación de Piso de la Sala del Grupo Electrógeno Magna One 4 en el PEL Norte – Refinería SPCC**
- **Reparación y Mantenimiento de Pisos, Paredes y Techo al Almacén de Inventario Aduanero – Patio Puerto SPCC**
- Cargo : Residente De Obra
- Empresa : JG Servicios y Mediciones SRL
- Lugar : Empresa Southern Peru Copper (Ilo)
- Monto : s/. 70,000.00
- Periodo : Del 15/06/ 2013 al 15/07/2013

Responsable de Actividades de Mantenimiento

- Obra : **“Parque Recreativo Villa el Eden 3° Y 4° Etapa”**
Cargo : Residente De Obra
Entidad : Municipalidad Provincial De Ilo
Monto : s/. 310,780.00
Periodo : Del 13/06/ 2013 al 13/08/2013.
- Obra : **“Losa Deportiva Siglo XXI”**
Cargo : Residente De Obra
Entidad : Municipalidad Provincial De Ilo
Lugar : Ilo- Moquegua
Monto : s/. 192,000.00
Periodo : Del 20/03/2013 al 20/05/2013
- Obra : **“Señalización de Vías Frontis I.E. Pampa Inalámbrica”**
Cargo : Residente De Obra
Entidad : Municipalidad Provincial De Ilo
Monto : s/. 60,000.00
Periodo : Del 23/03/2013 al 23/04/2013
- Obra : **“Recapeo de Calle N° 01 - Alto Ilo Desde Campo Dep. Maracana (Chalaca) hasta Mz X (Arenal)”**
Cargo : Residente De Obra
Entidad : Municipalidad Provincial De Ilo
Monto : s/. 356,593.00
Periodo : Del 01/11/2012 al 30/12/2012

- Obra : ***“Losa Deportiva Brisas III”***
 Cargo : Residente De Obra
 Entidad : Municipalidad Provincial de Ilo
 Monto : s/. 211,182.35
 Periodo : Del 09/08/2011 al 20/10/ 2011

Elaborador de Fichas Técnicas de Mantenimiento

- Ficha : ***“Mantenimiento Integral de las Areas Verdes del Cercado de la Ciudad de Moquegua”***
 Aprobado : Resolución de Gerencia N°
- Ficha : ***“Mantenimiento de las Instalaciones de la Sala de Conferencia de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Distrito Moquegua, Mariscal Nieto, Moquegua”***
 Aprobado : Resolución de Gerencia N°
 Periodo : 20 de Setiembre del 2015 al 30 de Junio del 2016.

Asistencia Técnica en Obras

- Obra : ***“Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Junta Vecinal Unidos para el Desarrollo de San Antonio”***
 Cargo : Asistente Técnico
 Entidad : Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
 Monto : s/. 3'161,515.25
 Periodo : Del 03/02/11 al 08/08/2011
- Obra : ***“Rehabilitación y Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado II Etapa del Distrito de Samegua”***
 Cargo : Asistente Técnico
 Entidad : Municipalidad Distrital de Samegua
 Monto : s/. 9'311,925.29
 Periodo : Del 19/012010 al 30/11/2010
- Obra : ***“Mejoramiento e Implementación del Albergue de la Beneficencia Pública de Ilo”***
 Cargo : Asistente Técnico
 Empresa : Empresa JAST S.R.L. Constructora y Servicios Generales
 Lugar : Ilo- Moquegua
 Monto : s/. 2'856,345.78
 Periodo : Del 01/08/2009 al 31/12/2009

PRACTICAS PRE PROFESIONALES

- **Proyecto** : *"Modernización de Fundición SPCC"*
Empresa : Southern Perú Cooper Corporation
Lugar : Ilo - Moquegua
Area : Ingeniería de Planta - Ilo
Periodo : Del 01/10/2004 al 30/12/2004
- **Obra** : *"Construcción de la Carretera Vía Miramar – Promuvi VII"*
Entidad : Municipalidad Provincial de Ilo
Area : División de Estudio, Proyectos de Inversiones y Ejecución de Obras
Periodo : Del 03/06/2004 al 25/09/2004

CERTIFICADOS DE CAPACITACION

DIPLOMADOS

- **Diplomado "Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional"**, organizado por la Universidad Nacional de San Agustín, realizado del 16 de Mayo del 2009 al 20 de Julio del 2009.
Total: 150 Horas

CURSOS DE CAPACITACION

- **Certificado "Nueva Ley de Contrataciones aplicado a Obras D.L. 1017"**, organizado por el Instituto de la Construcción y Gerencia ICG.
Total: 15 Horas
- **Certificado "Prevención de Riesgos Laborales y Primeros Auxilios"**, organizado por el Ministerio de Trabajo, Municipalidad Provincial de Ilo y EsSalud.
Total: 16 Horas
- **Certificado del 2^{do} Curso de Actualización "Evaluación, Reparación y Reforzamiento de Estructuras Norma E-30 – Nueva Norma y Configuración Estructural"**, organizado por el Banco de Materiales – Moquegua, realizado en el mes de Octubre del 2002.
Total: 06 Horas
- **Certificado del 1^{er} Curso de Actualización "Sismología, Peligro Sísmico, Análisis y Diseño de Estructuras Sismorresistentes – Comportamiento Sísmico"**, organizado por el Banco de Materiales – Moquegua, realizado en el mes de Octubre del 2002.
Total: 06 Horas
- **Certificado de "Informática Básica"** en el Centro Universitario de Computo y Sistemas de la Universidad Privada de Moquegua "José Carlos Mariategui" realizado del 13 de febrero del 2002 al 12 de abril del 2002.
Total: 128 Horas



LEY N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): CACERES BERNEDO ALEXANDER

Adscrito al Consejo Departamental de: MOQUEGUA

Con Registro de Matricula del CIP N°: 122499 Fecha de Incorporación: 12/01/2011

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

EJERCICIO DE LA PROFESION

ENTIDAD O PROPIETARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

LUGAR

MOQUEGUA

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA

Table with 3 columns: DÍA, MES, AÑO. Values: 23, 11, 2017

MOQUEGUA, 23 de AGOSTO del 2017

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Jorge Elias Domingo Alva Hurtado Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú

Colegio de Ingenieros del Peru Consejo Departamental Moquegua Ing. Lily Tobar Zabalaga DECANO Consejo Departamental del Colegio de Ingenieros del Perú

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

El Decano Nacional:

Por cuanto

ALEXANDER CÁCERES BERNEDO
Ingeniero CIVIL

Ha sido incorporado(a) como MIEMBRO ORDINARIO de la orden e inscrito(a) con registro N° 122499 en cumplimiento de la Ley 28858

Por tanto,

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal, estando autorizado(a) conforme a ley, para ejercer la profesión de INGENIERO(A).

Miraflores, 12 de Enero de 2011



Juan Ferrn Muñoz Rodríguez
Ing. CIP Juan Ferrn Muñoz Rodríguez
DECANO NACIONAL



Hugo Rósulo Lozano Niñez
Ing. CIP Hugo Rósulo Lozano Niñez
DIRECTOR SECRETARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD PRIVADA DE MOQUEGUA

A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Privada de Moquegua:

Por Cuanto:

El Consejo Universitario en su sesión de fecha **25 de marzo del 2004** ha acordado conferir el:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Ingeniería Civil

Alexander Cáceres Bernedo

Ingeniería

aprobado por la facultad de:

Por Tanto:

Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorguen los beneficios y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Moquegua, **31** de **marzo** del **2004**



M. Sc. Cesar Augusto Gamio Ore
Rector



Myr. Alberto Coayla Vicos
Rector



Ing. Oscar Pinedas Vargas
Rector



Av. Elmas Aparicio N° 141 - Urb. Los Olivos - Moquegua
Telefax: 368-4811 - Nextel: 118**743* - R.P.C. - 2005
Web: www.aquacorp.sac.com E-mail: aquacorp@aquacorp.sac.com

CERTIFICADO DE TRABAJO

AQUACORP SAC con RUC N° 20508765356

Certifica que:

El Sr. **Alexander Cáceres Bernedo**, identificado con DNI N° **41960017** ha laborado en nuestra empresa desde el 09 de Julio del 2015 hasta el 31 de Agosto del 2015, desempeñándose en el puesto de Ing. Residente de Obra en el Proyecto Quellaveco- Anglo American, en la ciudad de Moquegua.

Durante el tiempo que el Sr. **Alexander Cáceres Bernedo**, ha laborado en nuestra empresa, se ha desempeñado en forma eficiente, demostrando en todo momento dedicación, puntualidad y esmero en su trabajo.

Extendemos el presente certificado de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado estime conveniente.

Atentamente

Lima, 31 de Agosto del 2015

AQUACORP SAC

ANDREA BUSTAMANTE HIDALGO
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Andrea Bustamante Hidalgo

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Sistema de Bombeo; Agua, Desagüe, Contraincendio,
Instalaciones Sanitarias, Redes de Agua, Desagüe y contraincendios
Instalaciones Mecánicas, G.P. Natural, Oxígeno



Municipalidad Provincial de Inca
 Calle Comercio 100, Inca - Cusco

Atento a la solicitud de certificación de trabajo de Sr. **CLACERES BEHNEDO ALEXANDER**

EL DIRECTOR GENERAL DE LA GERENCIA DE

CERTIFICADO DE TRABAJO

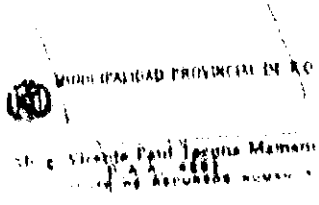
de Sr. **CLACERES BEHNEDO ALEXANDER** D.N.I. 41966012, en el cargo de

CERTIFICA:

que el Sr. **CLACERES BEHNEDO ALEXANDER** D.N.I. 41966012, ha desempeñado el cargo de **Asesor Técnico** en la Gerencia de Inversión Pública, dependiente de la Municipalidad Provincial de Inca, desde el día **15/08/2018** hasta el día **15/08/2018**, en el cargo de **Asesor Técnico** en la Gerencia de Inversión Pública, dependiente de la Municipalidad Provincial de Inca, con un sueldo de **S/ 1.200,00** (dos mil y 000/100 nuevos soles) mensuales.

OBRA	FUNCIÓN	DESDE	HASTA
RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO N° 10001	Asesor Técnico	15/08/2018	15/08/2018

En fe y verdad, en la ciudad de Inca, a los **15** días del mes de **Agosto** del año **2018**.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE INCA
 Sr. **Virgilio Paul Jozhua Mamani**
 Director General



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

13.3 del Reglamento del Decreto Legislativo 1057, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo 065-2011-PCM.

CLÁUSULA QUINTA: HORAS DE SERVICIOS SEMANALES – JORNADA DE TRABAJO

Las partes acuerdan que la cantidad de horas de prestación efectiva de servicio a la semana es como máximo de 48 horas. En caso de prestación de servicios autorizados en sobre tiempo, LA ENTIDAD está obligada a compensar a EL TRABAJADOR con descanso físico equivalente al total de horas prestadas en exceso. La responsabilidad del cumplimiento de lo señalado en la presente cláusula será de cargo del jefe inmediato, bajo la supervisión de la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces.

CLÁUSULA SEXTA: REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO

EL TRABAJADOR percibirá una remuneración mensual de S/ 3100 00 00 00 Nuevos Soles (Tres Mil Cien Nuevos Soles), monto que será abonado conforme a las disposiciones de tesorería que haya establecido el Ministerio de Economía y Finanzas. Incluye los montos y afiliaciones de ley así como toda deducción aplicable a EL TRABAJADOR.

LA ENTIDAD hará efectiva la contraprestación, previa presentación del correspondiente recibo por honorarios por parte de EL TRABAJADOR.

CLÁUSULA SÉTIMA: LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:

EL TRABAJADOR prestará los servicios en la Gerencia de Desarrollo Urbano Ambiental y Catastro. La Entidad podrá disponer la prestación de servicios fuera del lugar designado de acuerdo a las necesidades de servicio definidas por LA ENTIDAD.

CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES GENERALES DE EL TRABAJADOR:

Son obligaciones de EL TRABAJADOR:

- a) Cumplir las obligaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, así como con las normas y directivas internas vigentes de LA ENTIDAD que resulten aplicables a esta modalidad contractual, sobre la base de la buena fe laboral.
- b) Cumplir con la prestación de servicios pactados, según el horario que oportunamente le comunique LA ENTIDAD.
- c) Sujetarse a la supervisión de la ejecución de los servicios por parte de LA ENTIDAD.
- d) No divulgar, revelar, entregar o poner a disposición de terceros, dentro o fuera del centro de trabajo salvo autorización expresa de LA ENTIDAD, la información proporcionada por esta para la prestación del servicio y, en general, toda información a la que tenga acceso o la que pudiera producir con ocasión del servicio que presta, durante y después de concluida la vigencia del presente Contrato.
- e) Abstenerse de realizar acciones u omisiones que pudieran perjudicar o atentar la imagen institucional de LA ENTIDAD, guardando absoluta confidencialidad.
- f) Adoptar las medidas de seguridad que garanticen la integridad de la documentación que se proporciona.
- g) No delegar ni subcontratar total ni parcialmente la prestación de sus servicios, teniendo responsabilidad por su ejecución y cumplimiento.
- h) Otras que establezca la entidad o que sean propias del puesto o función a desempeñar.

CLÁUSULA NOVENA: DERECHOS DE EL TRABAJADOR

Son derechos de EL TRABAJADOR los siguientes:

- a) Percibir la remuneración mensual acordada en la cláusula sexta del presente Contrato.
- b) Gozar de veinticuatro (24) horas continuas mínimas de descanso por semana. Dicho descanso se tomará todos los días domingo de cada semana, salvo pacto en contrario.
- c) Hacer uso de treinta (30) días calendarios de descanso físico por año cumplido. Para determinar la oportunidad del ejercicio de este descanso, se decidirá de mutuo acuerdo. A falta de acuerdo, decidirá LA ENTIDAD observando las disposiciones correspondientes.
- d) Gozar efectivamente de las prestaciones de salud de ESSALUD, conforme a las disposiciones aplicables.





Ni la suplencia ni las acciones de desplazamiento señaladas implican el incremento de la remuneración mensual a que se refiere la cláusula sexta, ni la modificación del plazo del Contrato señalado en la cláusula cuarta del presente Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMO OCTAVA: OTROGAMIENTO DE CONSTANCIA DE TRABAJO

Corresponderá a LA ENTIDAD, a través de la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, otorgar a EL TRABAJADOR, de oficio o a pedido de parte, la respectiva Constancia de Trabajo prestado bajo el régimen CAS.

CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: MODIFICACIONES CONTRACTUALES

En ejercicio de su poder de dirección, LA ENTIDAD podrá modificar unilateralmente el lugar, tiempo y modo de la prestación del servicio, respetando el criterio de razonabilidad, y sin que ello suponga la suscripción de un nuevo contrato o adenda.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

El Contrato Administrativo de Servicios se suspende en los siguientes supuestos:

1. Suspensión con contraprestación:

- a) Los supuestos regulados en el régimen contributivo de ESSALUD. En estos casos, el pago de la remuneración se sujeta a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- b) Por ejercicio del derecho al descanso pre y post natal de la trabajadora gestante. El pago de los subsidios correspondientes se sujeta a las disposiciones legales y reglamentarias de la materia.
- c) Por licencia con goce de haber, cuando corresponda conforme a lo dispuesto por el Decreto Legislativo 1025, Decreto Legislativo que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el sector público y normas complementarias.
- d) Por licencia por paternidad, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 29409 – Ley que concede el derecho de licencia por paternidad a los trabajadores de la actividad pública y privada.
- e) Otros supuestos establecidos en normas de alcance general o los que determine LA ENTIDAD en sus directivas internas.

2. Suspensión sin contraprestación:

Por hacer uso de permisos personales en forma excepcional, por causas debidamente justificadas.

CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA: EXTINCIÓN DEL CONTRATO

El contrato administrativo de servicios se extingue en los siguientes supuestos:

- a) El fallecimiento de EL TRABAJADOR.
- b) La extinción de la entidad.
- c) Por voluntad unilateral de EL TRABAJADOR. En estos casos, deberá comunicar a la entidad con una anticipación de treinta (30) días naturales anteriores al cese, salvo que la Entidad le autorice un plazo menor.
- d) Por mutuo acuerdo entre EL TRABAJADOR y LA ENTIDAD.
- e) Si EL TRABAJADOR padece de invalidez absoluta permanente sobreviniente declarada por ESSALUD, que impida la prestación del servicio.
- f) Por decisión unilateral de LA ENTIDAD sustentada en el incumplimiento injustificado de las obligaciones derivadas del contrato o de las obligaciones normativas aplicables al servicio, función o cargo, o en la deficiencia en el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- g) La señalada en el último párrafo de la cláusula cuarta del presente contrato.
- h) El vencimiento del contrato.

En el caso del literal f) la entidad deberá comunicar por escrito a EL TRABAJADOR el incumplimiento mediante una notificación debidamente sustentada. EL TRABAJADOR tiene un plazo de cinco (5) hábiles, el cual puede ser ampliado por LA ENTIDAD, para expresar los descargos que estime conveniente. Vencido ese plazo la entidad debe decidir, en forma motivada y según los criterios de razonabilidad y proporcionalidad, si resuelve o no el contrato, comunicándolo al contratado en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles. Esta decisión es impugnabile de acuerdo al artículo 16 del Reglamento del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ILO
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ADDENDUM AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS -2013-MPI

Conste por el presente documento, ADDENDUM del Contrato Administrativo de Servicios Nro 029 -2013-MPI, que celebra una parte la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO**, con RUC 20154491873, con domicilio legal en Malecón Costero N° 1200-1202 representada por el Sub Gerente de Recursos Humanos Abog **ELIZA VASQUEZ SANCHEZ**, identificada con DNI Nro. 27576146, que actúa con las facultades delegadas por Resolución de Alcaldía Nro. 1476-2009-MPI a quien adelante se le denominara "LA ENTIDAD" y de la otra parte el Ing. **CACERES BERNEDO ALEXANDER**, identificado con DNI Nro. 41960017 con RUC Nro. 10419600178, con dirección domiciliar en Urb. Villa del Mar A 03 de la ciudad de Ilo, a quien en adelante se le denominara "EL TRABAJADOR", en los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA.- BASE LEGAL

- Decreto Legislativo Nro. 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicio.
- Decreto Supremo Nro. 075-2008-PCM, reglamento del Decreto Legislativo Nro. 1057, modificado por el D.S. Nro. 065.2011-PCM.
- Ley Nro. 29849
- Ley Nro. 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias
- Ley Nro. 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias
- Sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Expediente N° 000002-2010-PTC, que declara constitucionalidad del régimen CAS vis a vis naturaleza laboral
- Las demás disposiciones que resultan aplicables al Contrato Administrativo de Ser. 029

CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.

Conforme lo dispone el D. S. Nro. 065-2011-PCM en su artículo 15° y en el artículo 16° del contrato por prestación de servicios es de plazo determinado. A pesar de que el plazo puede ser prorrogado durante la ejecución de la prestación de servicios, sin embargo el contrato puede ser prorrogado durante la vigencia del contrato, siempre que exista un presupuesto de subsidios para ello.

Con fecha 01 de abril del 2013, suscribió el Contrato Administrativo de Servicios Nro. 029-2013-MPI, con objeto los servicios del Ing. **CACERES BERNEDO ALEXANDER**, como **ENCARGADO DE MANTENIMIENTO** en la Actividad de Mantenimiento de Infraestructura Pública de la Gerencia de Desarrollo Urbano.

CLAUSULA TERCERA.- OBJETO DE LA ADDENDUM

La presente addendum tiene por objeto prorrogar el Contrato Administrativo de Servicios a partir del 01 de agosto del 2013 concluye el 31 de agosto del 2013.

CLAUSULA CUARTO.-

Las partes declaran que las demás cláusulas del contrato primitivo se mantienen vigentes y que en la elaboración de la presente renovación no ha mediado vicio, ni falta de voluntad que pueda invalidar la presente, en señal de conformidad firman en la ciudad de Ilo, al primer día del mes de agosto del 2013.

CACERES BERNEDO ALEXANDER
DNI Nro. 41960017



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO



CERTIFICADO

CURSO:

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PRIMEROS AUXILIOS

CONTENIDO


- Gestión de riesgos laborales.
- Reglamento de seguridad y salud en el trabajo (D.S. 009-2005-TR).
- Programa de Seguridad.
- Primeros Auxilios.
- Ley General de Inspecciones e Infracciones en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Componentes claves de una cultura de seguridad.

OTORGADO A:

CACERES BERNEDO, ALEXANDER

Por su participación como **ASISTENTE**, los días 23 y 24 de abril del 2008, con una duración de 16 horas académicas.

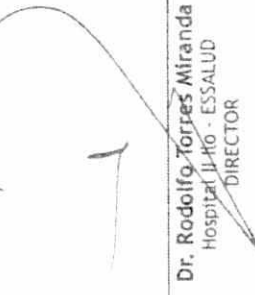
Ilo, Abril del 2008



Abog. Jesús M. Cornejo Vargas
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
DIRECTOR REGIONAL



Ing. Jorge A. Mendoza Pérez
Municipalidad Provincial de Ilo
ALCALDE



Dr. Rodolfo Torres Miranda
Hospital Ilo - ESSALUD
DIRECTOR



Universidad José Carlos Mariátegui
 Centro Universitario de Computo y Sistemas



CERTIFICADO

U J C M

Otorgado a Don(ña)

Alexander Caceres Bernedo

Por Haber Culminado Exitosamente el Modulo de:

Informática Básica

Dictado del 13 de Febrero al 12 de Abril del 2002 con una Duración de 128 Horas Cronológicas.

Moquegua, 24 de Febrero del 2004



Mgr. Alberto Coayla Vilca
 RECTOR DE LA UJCM



Miguel Flores Arocutipa
 VICERECTOR DE LA UJCM



Ing. Otoniel Silva Delgado
 DIRECTOR CUCS-UJCM



BANCO DE MATERIALES S.A.G.
UNIDAD OPERATIVA MOQUEGUA



LADRILLERA

CAPLINA

Factor de Precio



El

Diamante S.A.C.
LADRILLERA MECANIZADA

VIDRIERIA
VIALETTI

ESTUDIO JURIDICO
RISCO ASOCIADOS

CERTIFICADO

Otorga a : **Alexander Caceres Bernedo**

Por su participación como **ASISTENTE** al 2do. curso de Actualización **“EVALUACION, REPARACION Y REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURAS. NORMA E-030 - NUEVA NORMA Y CONFIGURACION ESTRUCTURAL”**, realizado en la ciudad de Moquegua, el 31 de Octubre del 2002, con una duración de 06 horas lectivas.

Moquegua, 31 de Octubre del 2002

Ing. CIP Samuel Requena Huayllani
EXPOSITOR

Ing. Norma Chino Pajuelo
ORGANIZADOR